



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES
INFORME DE CONTRATACIONES PARA POYECTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024



Fecha	RTN	Nombre de Representante	Descripcion	Valor de la orden	Pagado
10/10/2024	04051977001573	Juan Carlos Alvarado Rivera	Pago de factura por mano de obra calificada según programa nacional de intervencion de infraestructura escolar aprobado mediante Decreto Ejecutivo No. PCM 34-2023. Para proyecto de construccion de aula 6x8 en C.E.B. Sotero Barahona aldea El Candungo.	L128,106.90	L128,106.90
28/10/2024	16231977000430	Gaspar Antonio Pineda Paredes	Pago por servicios de construccion de alcantarillado sanitario desde el Urraco hasta casa de Cesar Orellana, Barrio Las Flores, segunda Etapa .	L. 478,487.23	L. 478,487.23
18/10/2024	04051977001573	Juan Carlos Alvarado Rivera	Pago de factura por por servivcios de construccion de caja puente doble de 2x2 comunidad Las Flores según programa de intervención de Caminos Prductivos.	L543,458.96	L543,458.96
12/9/2024	05019016833519	Servicios de Construcción y Desarrollo S.A de C.V.	Pago por servicios de levantamiento catastral casco urbano, San Antonio de Cortés, correspondiente del 12 de septiembre al 19 de octubre del año 2024	L93,797.97	L93,797.97
Ejecutado en el Mes			TOTAL	L1,243,851.06	L1,243,851.06


Kevin Jeancarlos Rivera
Jefe de Obras Publicas

ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE CORTÉS

CHEQUE No. 00008794

Cuenta N.º: 11-603-000986-6

SAN ANTONIO DE CORTÉS

18 de octubre de 2024

Lugar y Fecha

SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S A DE CV

L 93,797.97

Páguese a la orden de

NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

⑆01603079⑆00116030009866⑆00008794

CONCEPTO DE PAGO

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	
		PAGO DE Pago por servicios de levantamiento y actualización catastral en el casco urbano, correspondiente del 12 de septiembre al 19 de octubre del año 2024, no se aplica retención del 12.5% por presentar pagos a cuenta	93,797.97		
	05019016833519				
CHEQUE N.º	HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA	RECIBIDO POR
00008794					ivys Rivera

33

8811807

M0558

4805804

SECODSA, DE C.V.

SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S A DE CV

R.T.N. 05019016833519
 Barrio La Chachona, Calle Principal, Contiguo a Kinder, Fte. Iglesia Católica
 San Antonio de Cortes, Honduras, C.A.
 Tel: 9954-0156 / 9525-5849 • E-mail: secodsahn@gmail.com

CAI: 2E64F4-1D53B9-7443B0-F26A19-CA51DF-F2
 Fecha de Recepción 12 /Febrero /2024
 Fecha Limite de Emisión 12 /Febrero /2025
 Rango Autorizado Inicio: 000-001-01-00003201
 Final: 000-001-01-00003700

Factura
 N° 000-001-01-00 **003351**

La factura es beneficio de Todos "Exijala"

Fecha: 17 de octubre 2024
 Contado Crédito _____ Días

Cliente: Municipalidad de San Antonio de Cortes
 R.T.N. 0507 9995 1162 89
 Dirección: S.A.C. / Las Flores

Cantidad	Descripción	Precio Unit.	Valor L.
1	Proyecto de levantamiento y actualización catastral del casco urbano de San Antonio de Cortes (17 septiembre - 19 octubre)	93,797 ⁹⁷	93,797 ⁹⁷

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor/ Copia Contabilidad: Q.

- N° Orden de Compra Exenta _____
- N° Cons. de Registro de Exonerados _____
- N° de Registro de S.A.G _____

Valor Letra: Noventa y tres mil setecientos noventa y siete
temporos con 97/100 Firma: _____

Desc. y Rebajas L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	93,797 ⁹⁷
Importe Gravado 15% L.	
I.S.V. 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
I.S.V. 18% L.	
Total a Pagar L.	93,797⁹⁷

CERTIFICADO N° 9231-22-10600-97
 Tel.: 3307-0861 • CHALISA S.P.S. R.T.N. 16161970002271



SAN ANTONIO DE CORTÉS,
CORTÉS
EJERCICIO: 2024
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 18/10/2024
Hora : 11:27 a.m.
USUARIO: ROSA.QUIROZ

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 25941

L.: 93,797.97

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8595

Fecha de Emisión: 18/10/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S A DE CV Id/RTN: 05019016833519

La Cantidad en Letras: NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS

Descripción:


Pago por servicios de levantamiento y actualización catastral en el casco urbano, correspondiente del 12 de septiembre al 19 de octubre del año 2024, no se aplica retención del 12.5% por presentar pagos a cuenta

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	93,797.97

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	93,797.97
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	93,797.97

<p>Firma y Sello de Presupuestario</p> <p style="text-align: center;">Firma y Sello de Alcalde (sa)</p>	<p>Firma y Sello de Tesorería</p> 
--	---

Recibido por: Ivys Rivera
 Identidad No.: 0207 1973 00178



Municipalidad de San Antonio de Cortes
Solicitud de Pago



Por: L. 93,797.97

No. De Cheque _____

Comunidad Beneficiada: TODO EL MUNICIPIO

Nombre del Proyecto: LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL 2024

Señora Tesorera Municipal: Meysi Fabiola Alvarenga Sanchez

Sirvase a elaborar Orden de Pago a favor de:
SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A DE C.V.(SECODSA DE CV)

Por un valor de: Noventa y tres mil Setecientos noventa y siete con 97/100

Identidad / RTN: 05019016833519

No. Telefono: 9954-0156


Por concepto de: Pago de factura por servicios de levantamiento y actualizacion catastral en el casco urbano de San Antonio de Cortes. Correspondiente al periodo del: 12 septiembre al 19 de octubre del 2024

Monto Total	<u>L. 648,713.66</u>
monto pagado	<u>L. 555,515.69</u>
Abono /Pago	<u>L. 93,197.97</u>
Saldo Pendiente	<u>L. 0.00</u>
Fecha	<u>16/10/2024</u>

sexto y ultimo Desembolso **L93,197.97**


Jefe de Departamento




V.B Alcade Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE CORTÉS

TIPO DE COMPRA:

- ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA ()
- EQUIPOS VARIOS DE OFICINA ()
- MUEBLES VARIOS DE OFICINA ()
- ELECTRODOMÉSTICOS ()
- EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAS ()
- EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN ()
- ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS ()
- ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL ()
- SERVICIO (x)
- OTROS ()

NUMERO DE REQUISICION
05943

CUENTA PRESUPUESTO:	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL 2024	FECHA DE SOLICITUD:	16/10/2024
		FECHA DE REQUERIDA:	16/10/2024
DEPARTAMENTO / OFICINA:		Unidad técnica	
CANTIDAD	UNITARIO	PRECIO	DESCRIPCIÓN
1		L. 93,797.97	Por concepto de: Pago de factura por servicios de levantamiento y actualizacion catastral en el casco urbano de San Antonio de Cortes. Correspondiente al periodo del: 12 septiembre al 19 de octubre del 2024
Sub-total		L. 93,797.97	
ISV (15%)		L. 0.00	
COSTO TOTAL:		L. 93,797.97	


PARA SER UTILIZADO EN: LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL 2024

SOLICITANTE


(FIRMA Y SELLO)

Kevin Pineda
(ESCRIBIR NOMBRE)

AUTORIZÓ


Jesús Eduardo Núñez Serrano
ALCALDE MUNICIPAL



Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S A DE CV**

con Registro Tributario Nacional: **05019016833519**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 23/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/09/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO DE CORTÉS**

SOLVENCIA MUNICIPAL

SOLVENCIA No.	168687	AÑO	2024
NOMBRE	Carmen Isabel Guico		
IDENTIDAD/RTN	0507-197200411		
FECHA	23/01/2024	VALIDO HASTA	31/12/2024


 ALCALDE MUNICIPAL

Hacemos constar que: El ciudadano que se nombra en este documento ha pagado sus impuestos correspondientes al año 2024 por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquier trámite.

Artículo 106: Inciso B) La tarjeta de Solvencia Municipal, deberá obtenerse de la Municipalidad donde tenga su domicilio o residencia habitual, si el contribuyente acredita haber pagado su impuesto personal y demás tributos a que esté obligado, también deberá obtener la tarjeta de Solvencia Municipal de todas las Municipalidades donde este obligado a pagar sus impuestos y se encontrará solamente con la hacienda municipal a pena de sus responsabilidades en el caso de incumplimiento en la municipalidad donde percibe sus ingresos.

Documento fiscal válido

Emisor

RTN 05019016833519	Nombre completo o Razón social SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S A DE CV	Nombre comercial SECODSA DE CV
-----------------------	--	-----------------------------------

Email
secodsahn@gmail.com

Dirección casa matriz

LA CHACHONA PRINCIPAL CASA: S/N EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA: CONTIGUO AL KINDER Y FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA CORTÉS SAN ANTONIO DE CORTÉS



Dirección establecimiento

- REFERENCIA DEL DOMICILIO: LA CHACHONA PRINCIPAL NO. SN

Documento

Nº documento 000-001-01-00003351	Estado documento Activo	CAI 2E64F4-1D53B9-7443B0-F26A19-CA51DF-F2
-------------------------------------	-----------------------------------	--

Tipo de documento Factura	Modalidad Imprenta	Fecha límite emisión 12/02/2025	Rango autorizado 000-001-01-00003201 / 000-001-01-00003700
------------------------------	-----------------------	------------------------------------	---

Imprenta

Nombre comercial IMPRESOS CHELSEA	RTN 16161970002271	Certificado 9231-24-10500-93
--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES
DEPARTAMENTO DE CORTES, HONDURAS C.A.**



Barrio Fúnez Barahona, parque Central San Antonio de Cortes, Cortes
Mails: cortessanantoniodecortes@municipalidadhn.inf

INVITACION DE COTIZACION

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES: Gerencia Administrativa

LUGAR Y FECHA DE LA INVITACION: San Antonio de Cortés, Cortés. 02 de septiembre del año 2024.

LUGAR DE ENTREGA: Municipalidad de San Antonio de Cortes.


ESTIMADO SEÑORES:

**SIRVANSE A OFRECERNOS SU MEJOR PRECIO PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE
CONSULTORIA PARA EL PROYECTO DE LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL EN EL
CASCO URBANO DE SAN ANTONIO DE CORTES.**

Observaciones:

1. La cotización debe ser remitida a nombre de **MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES** con **RTN 05079995116289**.
2. Se recepcionaran ofertas desde el 02 de septiembre hasta el 13 septiembre de del año 2024.
3. Condición de pago es mediante cheque.
4. Por ser agente retenedor del 15% sobre la venta y del 1% de no presentar la constancia de pagos cuenta vigente se retiene y se extiende un recibo de retención municipal.

ATENTAMENTE:


Jesús Eduardo Núñez Serrano
Alcalde Municipal

1899

SECODSA, DE CV**Servicios de Construcción y Desarrollo S.A. de C.V.****R.T.N. 05019016833519**Aldea La Chachona, Calle Principal, contiguo a Kínder, Fte, Iglesia Católica, San Antonio de Cortés,
Honduras, C.A.


Cel.9954-0156 / 9525-5849 E-mail: secodsahn@gmail.com

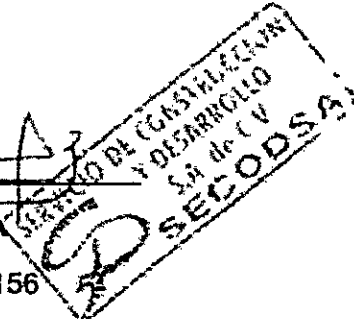
COTIZACIÓN**Señores: Municipalidad de San Antonio de Cortés****Lugar: San Antonio de Cortés****Fecha: 6 de septiembre**Me atrevo a presentar mi oferta para Proyecto de Levantamiento y Actualización
Catastral en el Casco Urbano de San Antonio de Cortés.

Item	Descripción	Tiempo de ejecución	P. Unitario	Total
1	Levantamiento y actualización catastral en el casco urbano de San Antonio de Cortés	1 mes	L. 93,797.97	L. 93,797.97
	:::: UL ::::			

TOTAL: L. 93,797.97

En la propuesta incluye la presentación de informes a fin de mes para evaluar avances y generar el desembolso correspondiente.


SECODSA
Cel.: 9954-0156



COTIZACIÓN

Señores: **Municipalidad de San Antonio de Cortés**

Lugar: **San Antonio de Cortés**

Fecha: **4 de septiembre**

Me atrevo a presentar mi oferta para Proyecto de Levantamiento y Actualización Catastral en el Casco Urbano de San Antonio de Cortés.

Item	Descripción	Tiempo de ejecución	P. Unitario	Total
1	Levantamiento y actualización catastral en el casco urbano de San Antonio de Cortés	1 mes	L. 105,500.00	L. 105,500.00
	:::: UL ::::			

TOTAL: L. 105,500.00

En la propuesta incluye la presentación de informes a fin de mes para evaluar avances y generar el desembolso correspondiente.

Ismael Antonio Hernández Rosales

DNI: 0507-1989-00356

Cel. 9809-3720

COTIZACIÓN

Señores: **Municipalidad de San Antonio de Cortés**

Lugar: **San Antonio de Cortés**

Fecha: **10 de septiembre**

Me atrevo a presentar mi condición para Proyecto de Levantamiento y Actualización Catastral en el Casco Urbano de San Antonio de Cortés.

Item	Descripción	Tiempo de ejecución	P. Unitario	Total
1	Levantamiento y actualización catastral en el casco urbano de San Antonio de Cortés	1 mes	L. 113,250.00	L. 113,250.00
	:::: UL ::::			

TOTAL: L. 113,250.00

En la propuesta incluye la presentación de informes a fin de mes para evaluar avances y generar el desembolso correspondiente.



Ing. Martín Alejandro Montes

Cel. 3327-5656



ORDEN DE INICIO

De: Jesús Eduardo Núñez Serrano
Alcalde Municipal

Para: Ing. Kevin Jeancarlos Rivera
Unidad Técnica Municipal

Lugar: San Antonio de Cortes, Cortés

Fecha: 12/09/2024

Estimado Señor.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me dirijo a usted;
Por este medio le **AUTORIZO**, para que dé **INICIO** con las actividades del proyecto:
Levantamiento y actualización catastral del casco urbano de San Antonio de Cortés.

Saludos.

Atte.


Jesús Eduardo Núñez
Alcalde Municipal

1899



Municipalidad De San Antonio De Cortés




CONTRATO POR SERVICIOS DE REALIZACION DEL PROYECTO DE LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL EN EL CASCO URBANO DE SAN ANTONIO DE CORTES

Nosotros, **JESUS EDUARDO NUÑEZ SERRANO**, mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, con domicilio en el barrio Coronel García del municipio de San Antonio de Cortés y con DNI número 1703-1963-00119, actuando en mi carácter de Alcalde Municipal del municipio de San Antonio de Cortés en adelante conocido como “La Alcaldía” y por otra parte **CARMEN ISABEL QUIROZ AVILA** con DNI número 0507-1972-00411 , RTN 05071972004119, mayor de edad, hondureña, soltera, licenciada en educación básica con domicilio en barrio Las Américas de San Antonio de Cortés, Cortés quien actúa en el carácter de representante legal de la empresa **SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A. de C.V. (SECODSA DE CV)** con RTN número 05019016833519 según Instrumento Público número Ciento Treinta y Uno (131) autorizado por el notario Geovany Roosevelt Núñez Murillo el dos de marzo del año 2016, en adelante conocida como “La Contratista”; Por voluntad propia hemos decidido celebrar el presente contrato de consultoría, el cual se registrará por las cláusulas siguientes: **PRIMERO** Manifiesta el Señor Alcalde Municipal del municipio de San Antonio de Cortés **JESUS EDUARDO NUÑEZ SERRANO** que está facultado para ejercer la representación legal de la municipalidad de San Antonio de Cortés según resolución del ministerio de Gobernación y Justicia y acuerdo de nombramiento del CNE, está autorizado para celebrar contratos según la ley de Municipalidades en el artículo N° 43 de la Ley y 40 numeral 3 del Reglamento y que han convenido celebrar el presente Contrato por servicios de Realización del Proyecto de Levantamiento y Actualización Catastral en el Casco Urbano de San Antonio de Cortés con la señora **CARMEN ISABEL QUIROZ AVILA**, quien actúa en el carácter de representante legal de la empresa **SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A. de C.V. (SECODSA DE CV)**.-**SEGUNDO**: Las responsabilidades del “La Contratista” serán el levantamiento y actualización catastral de todos y cada uno de los predios comprendidos dentro del casco urbano de municipio de San Antonio de Cortés; **TERCERO**: Manifiesta “La Contratista” que la empresa por ella representada está en plena capacidad para realizar el trabajo detallado en la cláusula primera y segunda de este contrato, así mismo La Alcaldía



Municipalidad De San Antonio De Cortés

a través del departamento de Catastro, supervisará que al presente contrato se le dé cumplimiento.-**CUARTO:** La duración del presente contrato será a partir del 12 de septiembre hasta el 19 de octubre del 2024 .**QUINTO.-** (Costo).-La Alcaldía pagará a “La Contratista” por el trabajo antes mencionado la cantidad de **Noventa y Tres Mil Setecientos Noventa y Siete con 97/100 Lempiras (L.93,797.97)**. **SEXTO. -;** (Forma de Pago) El pago del presente contrato se hará en moneda de curso legal en un solo pago al finalizar satisfactoriamente el objeto del presente contrato, este pago se realizará después de que “La Contratista” entregue el informe de actividades realizadas - **SÉPTIMO:** “La Contratista” será la responsable de todo personal que necesite sub contratar para darle el cumplimiento al presente contrato y ni ella ni las personas por ella sub contratadas podrán alegar alguna relación laboral con la alcaldía. - **OCTAVO:** (Rescisión del Contrato) El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, si comprobadamente existiera incumplimiento por alguna de estas, mediante una simple notificación con cinco (05) días de antelación.-**NOVENO.-:** “La Contratista” se compromete a presentar la documentación requerida por la municipalidad para realizar el debido tramite de pago y su comprobante de solvencia del pago del ISR o la constancia de estar sujeto a pagos a cuenta, de lo contrario se le hará la retención del 12.5% del IRS. **DECIMO:** (Renovación) El presente contrato podrá ser renovado de común acuerdo entre las partes por periodos similares o menores de tiempo a los del presente contrato. - **UNDECIMO:** Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con el contenido de cada una de las clausulas anteriores, por lo cual firmamos el presente contrato en el municipio de San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés a los 09 días del mes de agosto del año 2024.


Jesús Eduardo Núñez Serrano
Alcalde Municipal




Carmen Isabel Quiroz Ávila
Contratista

SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO SECODSA DE C.V

INFORME DEL MES DE SEPTIEMBRE PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL 2,024

El siguiente informe tiene el fin de especificar y detallar las diferentes actividades que han sido realizadas durante las últimas fechas por medio de un grupo de civiles capacitados para dicho programa de trabajo el cual tiene por objetivo la actualización de la oficina de catastro ubicada en las localidades de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, Cortes, a cargo del alcalde Jesús Eduardo Núñez Serrano.

Objetivo del programa:

El objetivo principal es actualizar la información catastral en el casco urbano del municipio de San Antonio de Cortes.

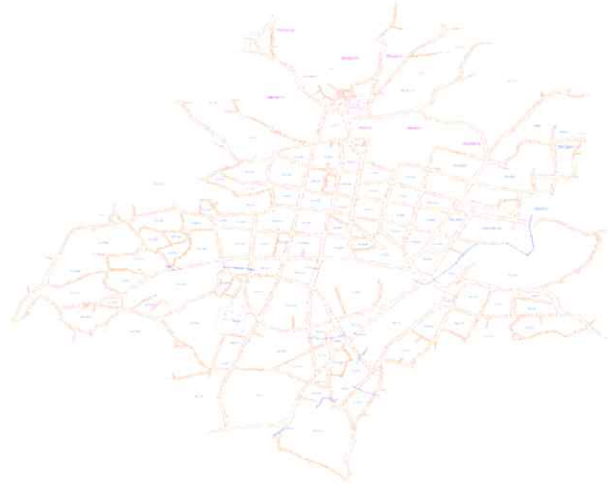
Descripción del Programa de Levantamiento y Actualización catastral.

El programa de levantamiento y actualización catastral se inició el día lunes, 1 de abril del año 2,024.

La capacitación para realiza este trabajo fue impartida por Víctor Rápalo, Técnico en catastro del departamento del AMHON (Asociación de Municipios de Honduras).

La información que se utiliza para la medición de solares es extraída de una retícula la cual anteriormente fue creada por el Técnico del AMHON, Víctor Ponce.

Retícula Utilizada.



La información que el personal de campo recolecta es la siguiente:

- 1: Datos del propietario de dicho solar.
- 2: Medidas cuadradas de dicho solar.
- 3: Lugar de ubicación del solar.
- 4: Datos de la vivienda (en caso de que existiera construcción alguna en dicho solar)
- 5: Materiales de los cuales esta creada la vivienda.
- 6: Servicios con los que cuenta el solar como ser: alumbrado público, servicio de agua, transporte, acceso a carretera, etc.

De la retícula antes descrita se imprime una cuadra la cual se le entrega a un grupo el cual con técnicas de dibujo trata de dibujar en la impresión el terreno de solar que se encuentra en la cuadra asignada, tomando en cuenta: Medidas de los lados de solar las cuales son tomadas con cinta y datos de brújula.

El grupo se encarga de llenar un documento llamado "Ficha Catastral" donde es almacenada la información del solar, tomando en cuenta la edificación en caso de que existiera alguna en el solar.

La información que los grupos obtienen en campo es entregada a la persona a cargo de la digitalización de los solares.

La digitalización es un proceso que se lleva a cabo con un programa llamado Bentley Power Map, el cual ofrece diferentes herramientas para dibujar el solar que anteriormente es entregado al digitador.

Una vez dibujado el solar, el digitador tiene el trabajo de vincular el solar con el programa que se utiliza en la oficina de catastro llamada SAFT, de la cual se extrae información que se compara con la información que se trae de campo como ser el propietario y las medidas del solar.

Del Programa SAFT se extrae una serie de dígitos llamada clave catastral, la cual es ingresada luego en el dibujo realizado por el digitador.

El digitador también es el encargado de llevar el control de producción diaria de los 4 grupos, tanto de lotes medidos como de fichas llenadas.

Y todo este procedimiento antes descrito se realiza con el fin de tener una información manipulable y accesible para la labor realizada con el departamento de catastro y facilitar la ubicación de los solares a través de un dibujo digital.

Actividades

Actividad	Fecha de inicio	Comentarios
Medición de solares y llenado de fichas	1 de junio del 2,024	Medición desde las 8 de la mañana a las 12 del mediodía y llenado de fichas de la 1 de la tarde a las 5 de la tarde

Este procedimiento se hace a diario de lunes a viernes.

En el mes de junio, se le dio continuidad al levantamiento en el sector del Barrio Ocote del guaro, se culminaron algunas casas que faltaban del Barrio Plan Verde, Sotero Barahona y Sector el Sirin

El mes de septiembre de 2024 se han obtenido una cantidad de predios medidos de: **226 predios.**

Y una cantidad de fichas llenas de: **287 fichas.**

Teniendo en cuenta algunos lugares del casco urbano que han llegado a dar problemas por factores como ser: terrenos poco andables, solares montosos e incómodos de andar entre otros.

ANEXOS

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

NUMERO CATASTRAL		DATOS GENERALES	
015-017-01	FIN 1247-015	1	1
MUNICIPIO: MANANTONIO DE CORTAZAR		PARTICIÓN: 1	
CALLE: CALLE DE LA CRUZ S.A.S.C.		CALLE: CALLE DE LA CRUZ S.A.S.C.	

PROPIEDAD PROINDIVISA	
GRUPO E	20103/2024

COORDENANTES DEL PREDIO	
X	Y

DATOS PARA ANALISIS DE LAS EDIFICACIONES	
01	002
31210	412
65	918

MANTENIMIENTO/ACTUALIZACIÓN	
TIPO DE ACTUALIZACIÓN	FECHA
TIPO DE ACTUALIZACIÓN	FECHA

CONTROL DE CALIDAD	
CONTROL DE CALIDAD EN LARGO	FECHA
DIGITALIZADO FAX	DIGITALIZADO

SERVICIOS PUBLICOS	
AGUA	ALCANTARILLADO
ELECTRICIDAD	ALCANTARILLADO
AGUA	ALCANTARILLADO

DATOS PARA ANALISIS DEL PREDIO	
1	1
1	1
1	1

ESTRUCTURAS	
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO

ESTRUCTURA ACABADO	
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO

TIPO	
TIPO	ACABADO
TIPO	ACABADO
TIPO	ACABADO

PAREDES INTERIORES	
PAREDES INTERIORES	ACABADO
PAREDES INTERIORES	ACABADO
PAREDES INTERIORES	ACABADO

ESTRUCTURA ACABADO	
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO

ESTRUCTURA ACABADO	
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO

OBSERVACIONES:	

FICHA CATASTRAL URBANA	
CROQUIS DE LA UBICACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	
CALLE DON	
31.02 m	
11.57 m	
CALLE	

Versión 1.1 Revisada y ajustada por:
IP/AMHON / PFM en el año 2012
Se eliminaron casillas por la
complementariedad con otros proyectos
y se incluyeron otras por el enfoque
multifuncional.

FUNDACIONES	
EXTRUCTURA	ACABADO
EXTRUCTURA	ACABADO
EXTRUCTURA	ACABADO

PAREDES EXTERIORES	
PAREDES EXTERIORES	ACABADO
PAREDES EXTERIORES	ACABADO
PAREDES EXTERIORES	ACABADO

TIPO	
TIPO	ACABADO
TIPO	ACABADO
TIPO	ACABADO

PAREDES INTERIORES	
PAREDES INTERIORES	ACABADO
PAREDES INTERIORES	ACABADO
PAREDES INTERIORES	ACABADO

ESTRUCTURA ACABADO	
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO

ESTRUCTURA ACABADO	
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO
ESTRUCTURA	ACABADO

OBSERVACIONES:	

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN	
DIAGRAMA DE LA EDIFICACIÓN	
22.63 mts	
10.65 mts	
22.63 mts	
10.65 mts	
1 PLANTA	
2-2-10	
AREA = 610.510	
88%	

CARRINTERIA	
PUEERTAS	VENTANAS
PUERTAS	VENTANAS
PUERTAS	VENTANAS

OTROS DETALLES	
CLOSETS	GABINETES
CLOSETS	GABINETES
CLOSETS	GABINETES

CALCULO MANUAL DEL VALOR DE LAS EDIFICACIONES		
CLASIF.	AREA (M ²)	COSTO UNITARIO (P/LM ²)
2-2-10	610.510	1.460
Costo de Reparación Nueva		
Valor Original		
Total Cost. Admonistr.		
Valor Otras Edificaciones		
Valor Total Tasado		

CALCULO MAN. DEL ANILLO DEL TERREO	
FRACCIÓN 1	
Valor Base (m ²)	
Area (M ²)	
Tarea Modificación	
VALOR	
FRACCIÓN 2	
Valor Base (m ²)	
Area (M ²)	
Tarea Modificación	
VALOR	

FLORERIA	
INSTALACIONES SANITARIAS	INSTALACIONES SANITARIAS
INSTALACIONES SANITARIAS	INSTALACIONES SANITARIAS
INSTALACIONES SANITARIAS	INSTALACIONES SANITARIAS

ELECTRICIDAD	
ALAMBRAO	SALIDAS
ALAMBRAO	SALIDAS
ALAMBRAO	SALIDAS

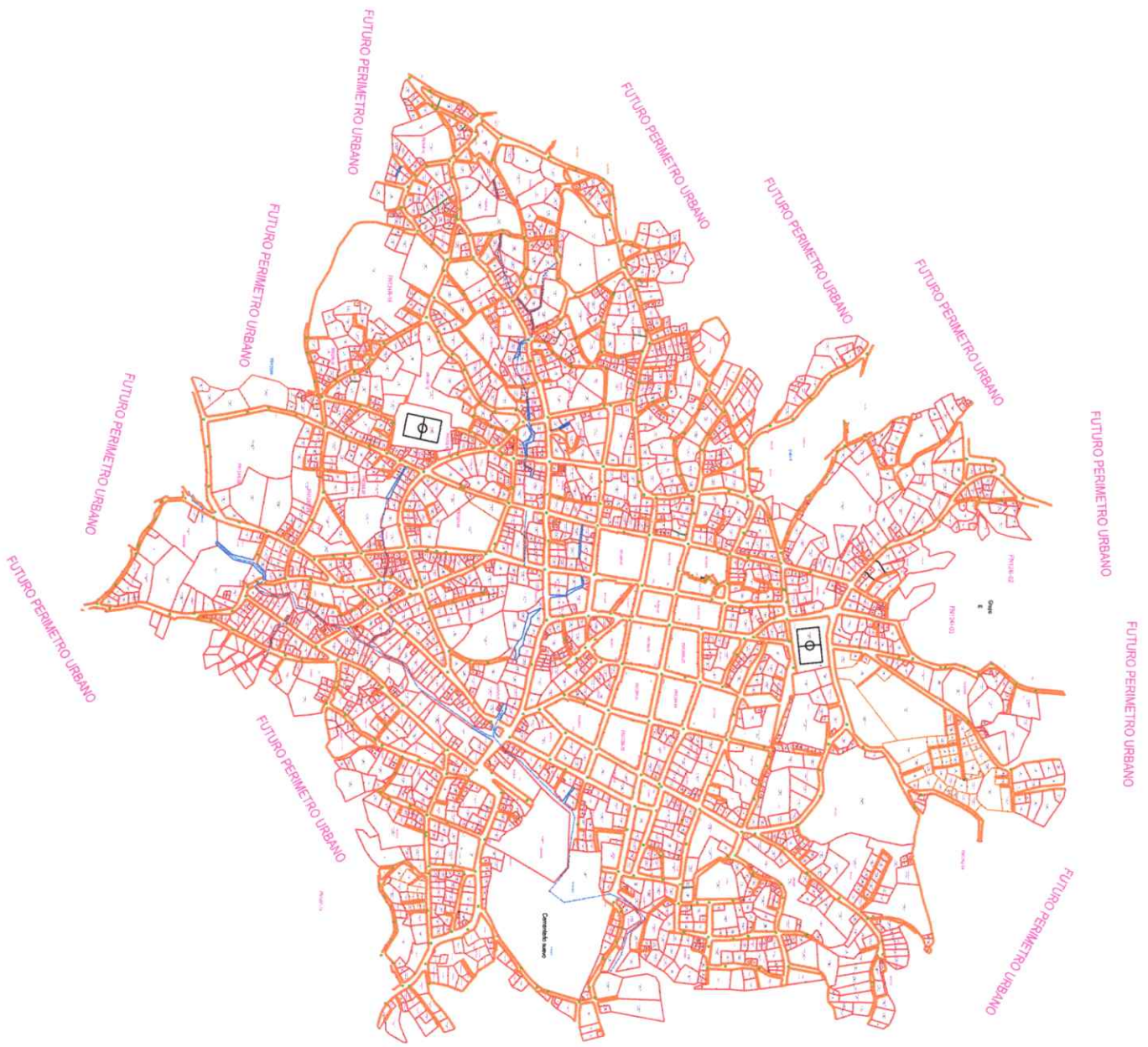
DETALLES ADICIONALES				
CODIGO	AREA	COSTO UNITARIO	% BUENO	COSTO TOTAL
PILA	4.0	1800.00		

REQUISITOS DE VALUACION		
CONCEPTO		VALOR
Valor Total de la Tierra		Leq.
Valor Total de las Edificaciones		Leq.
Valor Total Tierra + Edificaciones		Leq.
Exoneración Según Artículo 76		Leq.
Neto Gravable		Leq.
Tarifa a Pagar por Anilar		Leq.
Impuesto a Pagar		Leq.

OBSERVACIONES:	

FECHA	
GRUPO E	20-03-2024





Memorándum

Para : Jesús Eduardo Núñez Serrano
Alcalde Municipal
Kevin Jeancarlos Rivera Quiroz
Unidad Técnica Municipal.

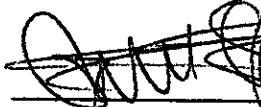
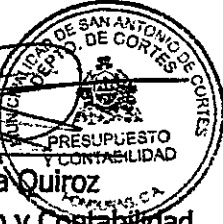
De : Rosa Ibeth Sosa Quiroz
Jefe de Presupuesto y Contabilidad



Asunto : Lo Descrito

Fecha : 02 de agosto del año 2024

Como es de su conocimiento en las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República año 2024, en su artículo 104 definen los procedimientos y forma de contratación de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, compra venta o arrendamiento de bienes, y se determinan los tipos y modalidades de contrato, así como los montos exigibles y las compras menores, cabe mencionar que el contrato suscrito para Levantamiento y Actualización Catastral Casco Urbano, sobrepasa el monto de una compra menor cuyo techo es hasta L.300,000.00 entrando al monto de una Licitación Privada.

Este departamento sugiere cumplir con dichas disposiciones respetando los montos para no caer en responsabilidad administrativa, civil o penal según Tribunal Superior de Cuentas



Lic. Rosa Ibeth Sosa Quiroz
Jefe de Presupuesto y Contabilidad.

CC. Alcalde Municipal
Cc. UTM

Umbral y Modalidades de Contratación

ARTÍCULO 104.- En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 360 de la Constitución de la República y el Artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, que definen los procedimientos y forma de contratación de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, compra venta o arrendamiento de bienes, se determinan los siguientes tipos y modalidades de contrato, así como los montos exigibles y las compras menores:

No.	Tipo de Contratos	Monto exigible en Lempiras	Modalidad de Contratación
1	Contratos de Obras Públicas	L3,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L1,500,000.01 a L3,000,000.00	Licitación Privada
		L500,000.01 a L1,500,000.00	Tres (3) Cotizaciones válidas
		L100,000.01 a L500,000.00	Dos (2) Cotizaciones válidas
		L0.01 a L100,000.00	Una (1) Cotización válida
2	Contratos de Consultorías	L1,250,000.01 en adelante	Concurso Público
		L350,000.01 a L1,250,000.00	Concurso Privado
		L200,000.01 a L350,000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) Propuestas Técnicas y económicas válidas
		L0.01 a L200,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) Propuesta Técnica y económica válida
3	Contratos de suministros de Bienes y Servicios	L1,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L300,000.01 a L1,000,000,00	Licitación Privada
		L100,000.01 a L300,000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) cotizaciones válidas
		L50,000.01 a L100,000.00	Compra Menor con un mínimo de dos (2) cotizaciones válidas
		L0.01 a L50,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) cotización válida




*Oficina de Catastro Municipal
San Antonio de Cortés, Depto. de Cortés
Honduras C.A.*

Constancia

El suscrito Jefe de Catastro de este término Municipal por medio de la presente hace constar que se está realizando la actualización del catastro municipal en el Casco Urbano por lo que el equipo técnico de campo ha realizado medidas y evaluaciones de edificaciones del 12 de Septiembre al 19 de Octubre del presente año.

San Antonio de Cortes, a los 19 días del mes de octubre del año 2024.


Efraín J. Mendoza
Jefe de Catastro



**ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE CORTÉS**

CHEQUE No. **00008794**

Cuenta N.º: 11-603-000986-6

SAN ANTONIO DE CORTÉS

18 de octubre de 2024

Lugar y Fecha

SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S A DE CV

L 93,797.97

Páguese a la orden de

NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

⑆01603079⑆00116030009866⑆00008794

CONCEPTO DE PAGO

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	
		PAGO DE Pago por servicios de levantamiento y actualización catastral en el casco urbano, correspondiente del 12 de septiembre al 19 de octubre del año 2024, no se aplica retención del 12.5% por presentar pagos a cuenta	93,797.97		
	05019016833519				
CHEQUE N.º	HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA	RECIBIDO POR
00008794					ivys Rivera

33

8811807

M0558

4805804

⑆

www.FinancieraOccidente.com
PRODUCTO CREDITARIO HECHO EN COLOMBIA

VIGENCIA: 01/10/2014 - 31/12/2024. C.T.A. SUPERVISADO POR EL SUPERINTENDENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS

SECODSA, DE C.V.

SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S A DE CV

R.T.N. 05019016833519
 Barrio La Chachona, Calle Principal, Contiguo a Kinder, Fte. Iglesia Católica
 San Antonio de Cortes, Honduras, C.A.
 Tel: 9954-0156 / 9525-5849 • E-mail: secodsahn@gmail.com

CAI: 2E64F4-1D53B9-7443B0-F26A19-CA51DF-F2
 Fecha de Recepción 12 /Febrero /2024
 Fecha Limite de Emisión 12 /Febrero /2025
 Rango Autorizado Inicio: 000-001-01-00003201
 Final: 000-001-01-00003700

Factura
 Nº.000-001-01-00 **003351**

La factura es beneficio de Todos "Exijala"

Fecha: 17 de octubre 2024
 Contado Crédito _____ Días

Cliente: Municipalidad de San Antonio de Cortes
 R.T.N. 0507 9995 1162 89
 Dirección: S.A.C. / Las Flores

Cantidad	Descripción	Precio Unit.	Valor L.
1	Proyecto de levantamiento y actualización catastral del casco urbano de San Antonio de Cortes (17 septiembre - 19 octubre)	93,797 ⁹⁷	93,797 ⁹⁷

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor/ Copia Contabilidad: Q.

- Nº. Orden de Compra Exenta _____
- Nº. Cons. de Registro de Exonerados _____
- Nº. de Registro de S.A.G _____

Valor Letra: Noventa y tres mil setecientos noventa y siete
temporos con 97/100 Firma: _____

Desc. y Rebajas L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	93,797 ⁹⁷
Importe Gravado 15% L.	
I.S.V. 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
I.S.V. 18% L.	
Total a Pagar L.	93,797⁹⁷

CERTIFICADO N° 9231-22-10690-97
 Tel.: 3307-0861 • Chelisa S.P.S. R.T.N. 1616197002271



**SAN ANTONIO DE CORTÉS,
CORTÉS**
EJERCICIO: 2024
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 18/10/2024
Hora : 11:27 a.m.
USUARIO: ROSA.QUIROZ

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 25941

L.: 93,797.97

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8595

Fecha de Emisión: 18/10/2024

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S A DE CV Id/RTN: 05019016833519

La Cantidad en Letras: NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS

Descripción:

Pago por servicios de levantamiento y actualización catastral en el casco urbano, correspondiente del 12 de septiembre al 19 de octubre del año 2024, no se aplica retención del 12.5% por presentar pagos a cuenta

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	93,797.97

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	93,797.97
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	93,797.97

<p>Firma y Sello de Presupuestario</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <p style="text-align: center;">Firma y Sello de Alcalde (sa)</p>	<p>Firma y Sello de Tesorería</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <div style="text-align: center;"> </div>
--	---

Recibido por: Ivys Rivera
 Identidad No.: 0207 1973 00178

0s+js/j9JmcofXFUI11oj4Y5/YDNMISCULoeLJAKk057W7m7DMrHHUeRyJJYEsjclHydIH6CpSBL0/RRFRjtWf8aN+e3hduAShtodIIPGoIW0C1MG/RyFOF+uwTe6liq
 KPIGm/QNRE8QStUgZks00TmqDCYaJdcdTW6ySvt2Xjb/DLuBWMQo oQ==



Municipalidad de San Antonio de Cortes
Solicitud de Pago



Por: L. 93,797.97

No. De Cheque _____

Comunidad Beneficiada: TODO EL MUNICIPIO

Nombre del Proyecto: LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL 2024

Señora Tesorera Municipal: Meysi Fabiola Alvarenga Sanchez

Sirvase a elaborar Orden de Pago a favor de:
SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A DE C.V.(SECODSA DE CV)

Por un valor de: Noventa y tres mil Setecientos noventa y siete con 97/100

Identidad / RTN: 05019016833519

No. Telefono: 9954-0156


Por concepto de: Pago de factura por servicios de levantamiento y actualizacion catastral en el casco urbano de San Antonio de Cortes. Correspondiente al periodo del: 12 septiembre al 19 de octubre del 2024

Monto Total	<u>L. 648,713.66</u>
monto pagado	<u>L. 555,515.69</u>
Abono /Pago	<u>L. 93,197.97</u>
Saldo Pendiente	<u>L. 0.00</u>
Fecha	<u>16/10/2024</u>

sexto y ultimo Desembolso **L93,197.97**


Jefe de Departamento




V.B Alcade Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE CORTÉS

TIPO DE COMPRA:

- ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA ()
- EQUIPOS VARIOS DE OFICINA ()
- MUEBLES VARIOS DE OFICINA ()
- ELECTRODOMÉSTICOS ()
- EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAS ()
- EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN ()
- ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS ()
- ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL ()
- SERVICIO (x)
- OTROS ()

NUMERO DE REQUISICION
05943

Cuenta Presupuesto:		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL 2024	Fecha de Solicitud:	16/10/2024
			Fecha de Requerida:	16/10/2024
Departamento / Oficina:			Unidad técnica	
Cantidad	Unitario	Precio	Descripción	
1		L. 93,797.97	Por concepto de: Pago de factura por servicios de levantamiento y actualizacion catastral en el casco urbano de San Antonio de Cortes. Correspondiente al periodo del: 12 septiembre al 19 de octubre del 2024	
Sub-total		L. 93,797.97		
ISV (15%)		L. 0.00		
Costo				
TOTAL:		L. 93,797.97		

PARA SER UTILIZADO EN: LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL 2024

SOLICITANTE

[Firma]
(FIRMA Y SELLO)

Kevin Rivera
(ESCRIBIR NOMBRE)



AUTORIZÓ

[Firma]
Jesús Eduardo Núñez Serrano
ALCALDE MUNICIPAL



REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTÉS, CORTÉS



PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

NÚMERO 004671

Nombre Del Negocio SECODSA S.A de C.V
 Propietario Del Negocio Carimen Isabel Gutierrez Ayala
 Ubicación Del Negocio Aldea La Chachona San Antonio de Cortes
 Tipo De Negocio _____

No. De Declaración:	<u>004671</u>	No. Recibo:	<u>162719</u>
Vigencia:	<u>01 de Enero de 2024</u>	Vence:	<u>31 de Diciembre de 2024</u>
Renovación:	<input checked="" type="checkbox"/>	Apertura:	_____

De conformidad con el reglamento de la LEY DE MUNICIPALIDADES según:
 ARTICULO 134. Para un negocio o establecimiento pueda funcionar legalmente en un Territorio Municipal, es obligatorio que los propietarios o sus representantes legales obtengan previamente el permiso de operación del negocio, el cual debe ser autorizado por la Municipalidad, por cada actividad económica que conforma el negocio y renovado en enero de cada año.
 NOTA: Se les recuerda que este permiso deberá ser renovado en el mes de enero del año 2025

Depto. De Control Tributario

Fecha de Emisión 23/01/2024

Depto. Municipal de Justicia





Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S A DE CV**

con Registro Tributario Nacional: **05019016833519**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 23/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/09/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HONDURAS

**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO DE CORTÉS**

SOLVENCIA MUNICIPAL

SOLVENCIA No.	168687	AÑO	2024
NOMBRE	Carmen Isabel Guico		
IDENTIDAD/RTN	0507-197200411		
FECHA	23/01/2024	VALIDO HASTA	31/12/2024


 ALCALDE MUNICIPAL

Hacemos constar que: El ciudadano que se nombra en este documento ha pagado sus impuestos correspondientes al año 2024 por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquier trámite.

Artículo 106: Inciso B) La tarjeta de Solvencia Municipal, deberá obtenerse de la Municipalidad donde tenga su domicilio o residencia habitual, si el contribuyente acredita haber pagado su impuesto personal y demás tributos a que esté obligado, también deberá obtener la tarjeta de Solvencia Municipal de todas las Municipalidades donde este obligado a pagar sus impuestos y se encontrará solamente con la hacienda municipal a pena de sus responsabilidades en el caso de incumplimiento en la municipalidad donde percibe sus ingresos.

Documento fiscal válido

Emisor

RTN 05019016833519	Nombre completo o Razón social SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S A DE CV	Nombre comercial SECODSA DE CV
-----------------------	--	-----------------------------------

Email
secodsahn@gmail.com

Dirección casa matriz

LA CHACHONA PRINCIPAL CASA: S/N EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA: CONTIGUO AL KINDER Y FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA CORTÉS SAN ANTONIO DE CORTÉS



Dirección establecimiento

- REFERENCIA DEL DOMICILIO: LA CHACHONA PRINCIPAL NO. SN

Documento

Nº documento 000-001-01-00003351	Estado documento Activo	CAI 2E64F4-1D53B9-7443B0-F26A19-CA51DF-F2
-------------------------------------	-----------------------------------	--

Tipo de documento Factura	Modalidad Imprenta	Fecha límite emisión 12/02/2025	Rango autorizado 000-001-01-00003201 / 000-001-01-00003700
------------------------------	-----------------------	------------------------------------	---

Imprenta

Nombre comercial IMPRESOS CHELSEA	RTN 16161970002271	Certificado 9231-24-10500-93
--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES
DEPARTAMENTO DE CORTES, HONDURAS C.A.**



Barrio Fúnez Barahona, parque Central San Antonio de Cortes, Cortes
Mails: cortessanantoniodecortes@municipalidadhn.inf

INVITACION DE COTIZACION

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES: Gerencia Administrativa

LUGAR Y FECHA DE LA INVITACION: San Antonio de Cortés, Cortés. 02 de septiembre del año 2024.

LUGAR DE ENTREGA: Municipalidad de San Antonio de Cortes.


ESTIMADO SEÑORES:

**SIRVANSE A OFRECERNOS SU MEJOR PRECIO PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE
CONSULTORIA PARA EL PROYECTO DE LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL EN EL
CASCO URBANO DE SAN ANTONIO DE CORTES.**

Observaciones:

1. La cotización debe ser remitida a nombre de **MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES** con **RTN 05079995116289**.
2. Se recepcionaran ofertas desde el 02 de septiembre hasta el 13 septiembre de del año 2024.
3. Condición de pago es mediante cheque.
4. Por ser agente retenedor del 15% sobre la venta y del 1% de no presentar la constancia de pagos cuenta vigente se retiene y se extiende un recibo de retención municipal.

ATENTAMENTE:


Jesús Eduardo Núñez Serrano
Alcalde Municipal

1899

SECODSA, DE CV

Servicios de Construcción y Desarrollo S.A. de C.V.

R.T.N. 05019016833519

Aldea La Chachona, Calle Principal, contiguo a Kínder, Fte, Iglesia Católica, San Antonio de Cortés,
Honduras, C.A.

Cel.9954-0156 / 9525-5849 E-mail: secodsahn@gmail.com

COTIZACIÓN

Señores: Municipalidad de San Antonio de Cortés

Lugar: San Antonio de Cortés


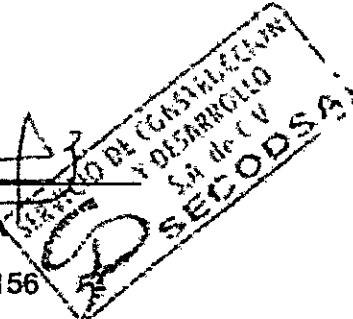
Fecha: 6 de septiembre

Me atrevo a presentar mi oferta para Proyecto de Levantamiento y Actualización
Catastral en el Casco Urbano de San Antonio de Cortés.

Item	Descripción	Tiempo de ejecución	P. Unitario	Total
1	Levantamiento y actualización catastral en el casco urbano de San Antonio de Cortés	1 mes	L. 93,797.97	L. 93,797.97
	:::: UL ::::			

TOTAL: L. 93,797.97

En la propuesta incluye la presentación de informes a fin de mes para evaluar avances y generar el desembolso correspondiente.


SECODSA
Cel.: 9954-0156


COTIZACIÓN

Señores: **Municipalidad de San Antonio de Cortés**

Lugar: **San Antonio de Cortés**

Fecha: **4 de septiembre**

Me atrevo a presentar mi oferta para Proyecto de Levantamiento y Actualización Catastral en el Casco Urbano de San Antonio de Cortés.

Item	Descripción	Tiempo de ejecución	P. Unitario	Total
1	Levantamiento y actualización catastral en el casco urbano de San Antonio de Cortés	1 mes	L. 105,500.00	L. 105,500.00
	:::: UL ::::			

TOTAL: L. 105,500.00

En la propuesta incluye la presentación de informes a fin de mes para evaluar avances y generar el desembolso correspondiente.

Ismael Antonio Hernández Rosales

DNI: 0507-1989-00356

Cel. 9809-3720

COTIZACIÓN

Señores: **Municipalidad de San Antonio de Cortés**

Lugar: **San Antonio de Cortés**

Fecha: **10 de septiembre**

Me atrevo a presentar mi condición para Proyecto de Levantamiento y Actualización Catastral en el Casco Urbano de San Antonio de Cortés.

Item	Descripción	Tiempo de ejecución	P. Unitario	Total
1	Levantamiento y actualización catastral en el casco urbano de San Antonio de Cortés	1 mes	L. 113,250.00	L. 113,250.00
	:::: UL ::::			

TOTAL: L. 113,250.00

En la propuesta incluye la presentación de informes a fin de mes para evaluar avances y generar el desembolso correspondiente.



Ing. Martín Alejandro Montes

Cel. 3327-5656



ORDEN DE INICIO

De: Jesús Eduardo Núñez Serrano
Alcalde Municipal

Para: Ing. Kevin Jeancarlos Rivera
Unidad Técnica Municipal

Lugar: San Antonio de Cortes, Cortés

Fecha: 12/09/2024

Estimado Señor.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me dirijo a usted;
Por este medio le **AUTORIZO**, para que dé **INICIO** con las actividades del proyecto:
Levantamiento y actualización catastral del casco urbano de San Antonio de Cortés.

Saludos.

Atte.


Jesús Eduardo Núñez
Alcalde Municipal

1899



Municipalidad De San Antonio De Cortés



CONTRATO POR SERVICIOS DE REALIZACION DEL PROYECTO DE LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL EN EL CASCO URBANO DE SAN ANTONIO DE CORTES


Nosotros, **JESUS EDUARDO NUÑEZ SERRANO**, mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, con domicilio en el barrio Coronel García del municipio de San Antonio de Cortés y con DNI número 1703-1963-00119, actuando en mi carácter de Alcalde Municipal del municipio de San Antonio de Cortés en adelante conocido como “La Alcaldía” y por otra parte **CARMEN ISABEL QUIROZ AVILA** con DNI número 0507-1972-00411 , RTN 05071972004119, mayor de edad, hondureña, soltera, licenciada en educación básica con domicilio en barrio Las Américas de San Antonio de Cortés, Cortés quien actúa en el carácter de representante legal de la empresa **SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A. de C.V. (SECODSA DE CV)** con RTN número 05019016833519 según Instrumento Público número Ciento Treinta y Uno (131) autorizado por el notario Geovany Roosevelt Núñez Murillo el dos de marzo del año 2016, en adelante conocida como “La Contratista”; Por voluntad propia hemos decidido celebrar el presente contrato de consultoría, el cual se registrará por las cláusulas siguientes: **PRIMERO** Manifiesta el Señor Alcalde Municipal del municipio de San Antonio de Cortés **JESUS EDUARDO NUÑEZ SERRANO** que está facultado para ejercer la representación legal de la municipalidad de San Antonio de Cortés según resolución del ministerio de Gobernación y Justicia y acuerdo de nombramiento del CNE, está autorizado para celebrar contratos según la ley de Municipalidades en el artículo N° 43 de la Ley y 40 numeral 3 del Reglamento y que han convenido celebrar el presente Contrato por servicios de Realización del Proyecto de Levantamiento y Actualización Catastral en el Casco Urbano de San Antonio de Cortés con la señora **CARMEN ISABEL QUIROZ AVILA**, quien actúa en el carácter de representante legal de la empresa **SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A. de C.V. (SECODSA DE CV)**.-**SEGUNDO**: Las responsabilidades del “La Contratista” serán el levantamiento y actualización catastral de todos y cada uno de los predios comprendidos dentro del casco urbano de municipio de San Antonio de Cortés; **TERCERO**: Manifiesta “La Contratista” que la empresa por ella representada está en plena capacidad para realizar el trabajo detallado en la cláusula primera y segunda de este contrato, así mismo La Alcaldía



Municipalidad De San Antonio De Cortés



a través del departamento de Catastro, supervisará que al presente contrato se le dé cumplimiento.-**CUARTO:** La duración del presente contrato será a partir del 12 de septiembre hasta el 19 de octubre del 2024 .**QUINTO.-** (Costo).-La Alcaldía pagará a “La Contratista” por el trabajo antes mencionado la cantidad de **Noventa y Tres Mil Setecientos Noventa y Siete con 97/100 Lempiras (L.93,797.97)**. **SEXTO. -;** (Forma de Pago) El pago del presente contrato se hará en moneda de curso legal en un solo pago al finalizar satisfactoriamente el objeto del presente contrato, este pago se realizará después de que “La Contratista” entregue el informe de actividades realizadas - **SÉPTIMO:** “La Contratista” será la responsable de todo personal que necesite sub contratar para darle el cumplimiento al presente contrato y ni ella ni las personas por ella sub contratadas podrán alegar alguna relación laboral con la alcaldía. - **OCTAVO:** (Rescisión del Contrato) El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, si comprobadamente existiera incumplimiento por alguna de estas, mediante una simple notificación con cinco (05) días de antelación.-**NOVENO.-:** “La Contratista” se compromete a presentar la documentación requerida por la municipalidad para realizar el debido tramite de pago y su comprobante de solvencia del pago del ISR o la constancia de estar sujeto a pagos a cuenta, de lo contrario se le hará la retención del 12.5% del IRS. **DECIMO:** (Renovación) El presente contrato podrá ser renovado de común acuerdo entre las partes por periodos similares o menores de tiempo a los del presente contrato. - **UNDECIMO:** Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con el contenido de cada una de las clausulas anteriores, por lo cual firmamos el presente contrato en el municipio de San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés a los 09 días del mes de agosto del año 2024.


Jesús Eduardo Núñez Serrano
Alcalde Municipal




Carmen Isabel Quiroz Ávila
Contratista

SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO SECODSA DE C.V

INFORME DEL MES DE SEPTIEMBRE PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION CATASTRAL 2,024

El siguiente informe tiene el fin de especificar y detallar las diferentes actividades que han sido realizadas durante las últimas fechas por medio de un grupo de civiles capacitados para dicho programa de trabajo el cual tiene por objetivo la actualización de la oficina de catastro ubicada en las localidades de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, Cortes, a cargo del alcalde Jesús Eduardo Núñez Serrano.

Objetivo del programa:

El objetivo principal es actualizar la información catastral en el casco urbano del municipio de San Antonio de Cortes.

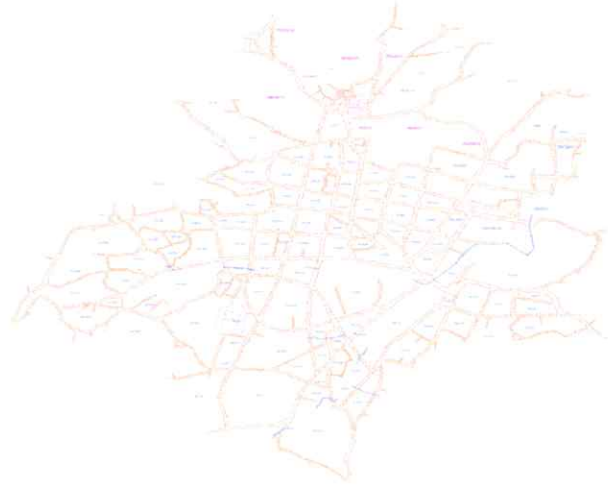
Descripción del Programa de Levantamiento y Actualización catastral.

El programa de levantamiento y actualización catastral se inició el día lunes, 1 de abril del año 2,024.

La capacitación para realiza este trabajo fue impartida por Víctor Rápalo, Técnico en catastro del departamento del AMHON (Asociación de Municipios de Honduras).

La información que se utiliza para la medición de solares es extraída de una retícula la cual anteriormente fue creada por el Técnico del AMHON, Víctor Ponce.

Retícula Utilizada.



La información que el personal de campo recolecta es la siguiente:

- 1: Datos del propietario de dicho solar.
- 2: Medidas cuadradas de dicho solar.
- 3: Lugar de ubicación del solar.
- 4: Datos de la vivienda (en caso de que existiera construcción alguna en dicho solar)
- 5: Materiales de los cuales esta creada la vivienda.
- 6: Servicios con los que cuenta el solar como ser: alumbrado público, servicio de agua, transporte, acceso a carretera, etc.

De la retícula antes descrita se imprime una cuadra la cual se le entrega a un grupo el cual con técnicas de dibujo trata de dibujar en la impresión el terreno de solar que se encuentra en la cuadra asignada, tomando en cuenta: Medidas de los lados de solar las cuales son tomadas con cinta y datos de brújula.

El grupo se encarga de llenar un documento llamado "Ficha Catastral" donde es almacenada la información del solar, tomando en cuenta la edificación en caso de que existiera alguna en el solar.

La información que los grupos obtienen en campo es entregada a la persona a cargo de la digitalización de los solares.

La digitalización es un proceso que se lleva a cabo con un programa llamado Bentley Power Map, el cual ofrece diferentes herramientas para dibujar el solar que anteriormente es entregado al digitador.

Una vez dibujado el solar, el digitador tiene el trabajo de vincular el solar con el programa que se utiliza en la oficina de catastro llamada SAFT, de la cual se extrae información que se compara con la información que se trae de campo como ser el propietario y las medidas del solar.

Del Programa SAFT se extrae una serie de dígitos llamada clave catastral, la cual es ingresada luego en el dibujo realizado por el digitador.

El digitador también es el encargado de llevar el control de producción diaria de los 4 grupos, tanto de lotes medidos como de fichas llenadas.

Y todo este procedimiento antes descrito se realiza con el fin de tener una información manipulable y accesible para la labor realizada con el departamento de catastro y facilitar la ubicación de los solares a través de un dibujo digital.

Actividades

Actividad	Fecha de inicio	Comentarios
Medición de solares y llenado de fichas	1 de junio del 2,024	Medición desde las 8 de la mañana a las 12 del mediodía y llenado de fichas de la 1 de la tarde a las 5 de la tarde

Este procedimiento se hace a diario de lunes a viernes.

En el mes de junio, se le dio continuidad al levantamiento en el sector del Barrio Ocote del guaro, se culminaron algunas casas que faltaban del Barrio Plan Verde, Sotero Barahona y Sector el Sirin

El mes de septiembre de 2024 se han obtenido una cantidad de predios medidos de: **226 predios.**

Y una cantidad de fichas llenas de: **287 fichas.**

Teniendo en cuenta algunos lugares del casco urbano que han llegado a dar problemas por factores como ser: terrenos poco andables, solares montosos e incómodos de andar entre otros.

ANEXOS

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

NUMERO CATASTRAL
 015-017-01-FIN1247-015

DATOS GENERALES
 MUNICIPIO: MAN ANTONIO DE CORTAZ
 LOCALIDAD: MAN ANTONIO DE CORTAZ
 CANTON: MAN ANTONIO DE CORTAZ
 PROVINCIA: MAN ANTONIO DE CORTAZ

PROPIEDAD PROHIBIDA
 PROHIBIDA:

FICHA CATASTRAL URBANA

CRONIS DE LA UBICACION DE LA EDIFICACION

GRUPO E 2013/2024

DATOS PARA ANALISO DE LAS EDIFICACIONES

MANTENIMIENTO/ACTUALIZACION

CONTROL DE CALIDAD

DATOS PARA ANALISO DEL PREDIO

SERVICIOS PUBLICOS

ESTACIONES

PROCESO **REVISADO** **REVISOR** **FECHA** 20-03-2024

Versión 1.1 Revisada y ajustada por: IP/AMHON / PFM en el año 2012
 Se eliminaron casillas por la complementariedad con otros proyectos y se incluyeron otras por el enfoque multifinanciar.

FUNDICIONES PIDO 4

ESTRUCTURA ACABADO

PAREDES EXTERIORES 1 2

ESTRUCTURA ACABADO

VEHOS 1

PAREDES INTERIORES 1 2

ESTRUCTURA ACABADO

CIELO RASO 1

ESTRUCTURA ACABADO

DESCRIPCION DE LA EDIFICACION

DIAGRAMA DE LA EDIFICACION

CABRINERIA 4

OTROS DETALLES

CALCULO MANUAL DEL VALOR DE LAS EDIFICACIONES

CALCULO MAN DEL AREA DEL TERRENO

VALOR TOTAL TERRENO

VALOR TOTAL TERRENO

PLOMERIA 2

ELECTRICIDAD 4

DETALLES ADICIONALES

CODIGO	AREA	COSTO UNITARIO	% BUENO	COSTO TOTAL
PILA V.C.				

TOTAL DETALLES ADICIONALES

REQUISITOS DE VALUACION

CONCEPTO

VALOR

Valor Total de las Edificaciones

Valor Total Terreno + Edificaciones

Excedente Segun Artículo 76

Neto Gravable

Tarifa a Pagar por Anular

Instituto a Pagar

FECHA 20-03-2024





Memorándum

Para : Jesús Eduardo Núñez Serrano
Alcalde Municipal
Kevin Jeancarlos Rivera Quiroz
Unidad Técnica Municipal.

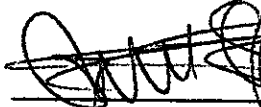

De : Rosa Ibeth Sosa Quiroz
Jefe de Presupuesto y Contabilidad



Asunto : Lo Descrito

Fecha : 02 de agosto del año 2024

Como es de su conocimiento en las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República año 2024, en su artículo 104 definen los procedimientos y forma de contratación de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, compra venta o arrendamiento de bienes, y se determinan los tipos y modalidades de contrato, así como los montos exigibles y las compras menores, cabe mencionar que el contrato suscrito para Levantamiento y Actualización Catastral Casco Urbano, sobrepasa el monto de una compra menor cuyo techo es hasta L.300,000.00 entrando al monto de una Licitación Privada.

Este departamento sugiere cumplir con dichas disposiciones respetando los montos para no caer en responsabilidad administrativa, civil o penal según Tribunal Superior de Cuentas



Lic. Rosa Ibeth Sosa Quiroz
Jefe de Presupuesto y Contabilidad.

CC. Alcalde Municipal
Cc. UTM

Umbral y Modalidades de Contratación

ARTÍCULO 104.- En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 360 de la Constitución de la República y el Artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, que definen los procedimientos y forma de contratación de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, compra venta o arrendamiento de bienes, se determinan los siguientes tipos y modalidades de contrato, así como los montos exigibles y las compras menores:

No.	Tipo de Contratos	Monto exigible en Lempiras	Modalidad de Contratación
1	Contratos de Obras Públicas	L3,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L1,500,000.01 a L3,000,000.00	Licitación Privada
		L500,000.01 a L1,500,000.00	Tres (3) Cotizaciones válidas
		L100,000.01 a L500,000.00	Dos (2) Cotizaciones válidas
		L0.01 a L100,000.00	Una (1) Cotización válida
2	Contratos de Consultorías	L1,250,000.01 en adelante	Concurso Público
		L350,000.01 a L1,250,000.00	Concurso Privado
		L200,000.01 a L350,000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) Propuestas Técnicas y económicas válidas
		L0.01 a L200,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) Propuesta Técnica y económica válida
3	Contratos de suministros de Bienes y Servicios	L1,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L300,000.01 a L1,000,000,00	Licitación Privada
		L100,000.01 a L300,000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) cotizaciones válidas
		L50,000.01 a L100,000.00	Compra Menor con un mínimo de dos (2) cotizaciones válidas
		L0.01 a L50,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) cotización válida




*Oficina de Catastro Municipal
San Antonio de Cortés, Depto. de Cortés
Honduras C.A.*

Constancia

El suscrito Jefe de Catastro de este término Municipal por medio de la presente hace constar que se está realizando la actualización del catastro municipal en el Casco Urbano por lo que el equipo técnico de campo ha realizado medidas y evaluaciones de edificaciones del 12 de Septiembre al 19 de Octubre del presente año.

San Antonio de Cortes, a los 19 días del mes de octubre del año 2024.


Efraín J. Mendoza
Jefe de Catastro



**ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE CORTÉS**

Cuenta N.º: 11-603-000986-6

CHEQUE No. 00008815

SAN ANTONIO DE CORTÉS
Lugar y Fecha

28 de octubre de 2024

GASPAR ANTONIO PINEDA PAREDES

Páguese a la orden de

L 478,487.23

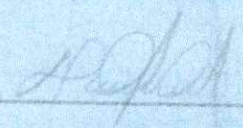
CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON VEINTITRES CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

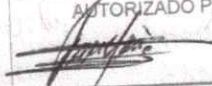
Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)



518800009986000091001603000986600008815

CONCEPTO DE PAGO

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	16231977000430	PAGO DE Pago por servicios de construcción de alcantarillado sanitario desde el Urraco hasta casa de Cesar Orellana barrio Las Flores, segunda etapa, No se aplica retención del 15% ISV debido a que factura servicios por construcción los cuales están exentos. No se aplica retención del 1% por presentar pagos a cuenta.	478,487.23	
CHEQUE N.º	HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA
00008815				





R.T.N. 16231977000430

C&N MAQUINARIA

Propietario: Gaspar Antonio Pineda Paredes

FINCA LAS GLORIAS, CALLE PRINCIPAL, CONTIGUO A GASOLINERA EL ESTABLO, SANTA CRUZ DE YOJOA, PEÑA BLANCA, CORTES, HONDURAS, C.A.

Cel. (504) 2608-2558 Tel. (504) 9605-1100 E-mail: gasparpineda@hotellalaglorias.com

Cliente: Alcaldia Municipal San Antonio Cortes Fecha: 28/09/24

Dirección: San Antonio R.T.N. 05079995116289

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS	TOTAL
1	Servicio de construcción de Segunda etapa para alcantarillado Sanitario desde el Urraco hasta Casa de Habitación Del profesor Cesar Oxellana en el Barrio Las Flores - - - - -	478,487.23	23	478,487.23
	Vol			

CANTIDAD EN LETRAS: Cuatrocientos Setenta y ocho mil Cuatrocientos ochenta y siete con 23/100

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO:

Compra Exenta No. _____
Reg. SAG No. _____
Constancia Registro de Exonerados: _____

FACTURA

000-001-01-00 **Nº 002559**

CONTADO CREDITO

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA"

CAI: 9CBC75-97A80D-3F479E-3ECC77-4A74EE-61

Rango Autorizado: 000-001-01-00002451 al 000-001-01-00002700

*Fecha Limite de Emisión: 05/03/2025



Peña Blanca, Cortes
FIRMA Y SELLO

Importe Exento L.	478,487.23
Importe Exonerado L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
15% I.S.V. L.	
18% I.S.V. L.	
Total a Pagar L.	478,487.23

Original: Cliente • Copia: Tributario Obligado Emisor
• Copia 2: Contabilidad
"NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES"

Impresos y Graficos Figueroa R.T.N. 05012000030109 CERTIFICACION No. 8231-22-10500-74 Cal. 3376-3531



SAN ANTONIO DE CORTÉS,
CORTÉS
EJERCICIO: 2024
Orden de Pago
 Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/10/2024
 Hora : 11:45 a.m.
 USUARIO: ROSA.QUIROZ

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 25963
 L.: 478,487.23

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
 Expediente No.: 8617
 Fecha de Emisión: 28/10/2024
 No. Cheque/Nota de Debito: _____
 Pague a: GASPAR ANTONIO PINEDA PAREDES Id/RTN: 16231977000430
 La Cantidad en Letras: CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON VEINTITRES CENTAVOS

Descripción:

Pago por servicios de construcción de alcantarillado sanitario desde el Urraco hasta casa de Cesar Orellana barrio Las Flores, segunda etapa, No se aplica retención del 15% ISV debido a que factura servicios por construcción los cuales están exentos. No se aplica retención del 1% por presentar pagos a cuenta.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 06 009 000 014 47210 11-001-01	Construccion de alcantarillado sanitario desde el urraco hasta casa de Cesar Orellana barrio Las Flores, segunda etapa.	478,487.23

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		478,487.23
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		478,487.23

Firma y Sello de Presupuestario: _____
 Firma y Sello de Tesorería: _____
 Firma y Sello de Alcalde (sa): _____



Recibido por: Gaspar Antonio Pineda Parede
 Identidad No.: 1623197700043



Os+js/j9JmcofXFUI11oj4Y5/YDNMISCULoeLJAKk057W7m7DMrHHUeRyJJYESjcl... MAQUINARIA
 Peña Blanca, Cortes



Municipalidad de San Antonio de Cortes
Solicitud de Pago



Por: L. 478,487.23

No. De Cheque _____

Comunidad Beneficiada: BARRIO LAS FLORES

Nombre del Proyecto: ALCANTARILLADO SANITARIO

Señora Tesorera Municipal: Meysi Fabiola Alvarenga Sanchez

Sirvase a elaborar Orden de Pago a favor de:
Gaspar Antonio Pineda Paredes

Por un valor de: CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE Lps.
Con 23/100 ctvs

Identidad / RTN: 16231977000430

No. Telefono: 9830-5605

Por concepto de: Pago de factura por los servicios de construccion de II etapa para alcantarillado sanitario desde el urraco hasta casa donde el proffe Cesar Orellana en el barrio Las Flores de este municipio

Saldo Anterior _____
Abono / Pago _____
Saldo Pendiente _____
Fecha 25/10/2024



Jefe de Departamento





Y.B Alcade Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE CORTÉS

TIPO DE COMPRA:

- ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA ()
- EQUIPOS VARIOS DE OFICINA ()
- MUEBLES VARIOS DE OFICINA ()
- ELECTRODOMÉSTICOS ()
- EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAS ()
- EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN ()
- ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS ()
- ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL ()
- SERVICIO (x)
- OTROS ()

NUMERO DE REQUISICION

05956

CUENTA PRESUPUESTO:		ALCANTARILLADO SANITARIO	FECHA DE SOLICITUD:	25/10/2024		
			FECHA DE REQUERIDA:	25/10/2024		
DEPARTAMENTO / OFICINA:			Unidad técnica			
CANTIDAD	UNITARIO	PRECIO	DETALLE			
L. 1.00	L. 6,762.23	L. 6,762.23	Por concepto de: Pago de factura por los servicios de construccion de II etapa para alcantarillado sanitario desde el urraco hasta casa donde el proffe Cesar Orellana en el barrio Las Flores de este municipio			
L. 63.00	L. 890.00	L. 56,070.00				
L. 205.00	L. 218.00	L. 44,690.00				
L. 50.00	L. 685.00	L. 34,250.00				
L. 55.00	L. 270.00	L. 14,850.00				
L. 85.00	L. 125.00	L. 10,625.00				
L. 84.00	L. 420.00	L. 35,280.00				
L. 48.00	L. 845.00	L. 40,560.00				
L. 60.00	L. 243.00	L. 14,580.00				
L. 10.00	L. 800.00	L. 8,000.00				
L. 4.00	L. 1,000.00	L. 4,000.00				
L. 4.00	L. 21,610.00	L. 86,440.00				
L. 4.00	L. 8,260.00	L. 33,040.00				
L. 30.00	L. 2,750.00	L. 82,500.00				
L. 360.00	L. 19.00	L. 6,840.00				
Sub-total		L. 478,487.23				
I.V.S		L. 0.00				
COSTO TOTAL:		L. 478,487.23				

PARA SER UTILIZADO EN:

ALCANTARILLADO SANITARIO

SOLICITANTE

(FIRMA Y SELLO)

Kevin Rivera
(ESCRIBIR NOMBRE)



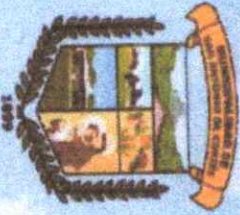
AUTORIZÓ

Jesús Eduardo Núñez Serrano
ALCALDE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTÉS			
SOLVENCIA MUNICIPAL			
SOLVENCIA No.	168671	AÑO	2024
NOMBRE	Gaspár Antonio Baeza		
IDENTIDAD/RTN	1623-1937-00048		
FECHA	21/01/2024	VALIDO HASTA	31/12/2024
 ALCALDE MUNICIPAL JESÚS E. NÚÑEZ			

Hacemos constar que: El ciudadano que se nombra en este documento ha pagado sus impuestos correspondientes al año 2024 por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquier trámite.

Artículo 106: Inciso B) La tarjeta de Solvencia Municipal, deberá obtenerse de la Municipalidad donde tenga su domicilio o residencia habitual, si el contribuyente acredita haber pagado su impuesto personal y demás tributos a que esté obligado, también deberá obtener la tarjeta de Solvencia Municipal de todas las Municipalidades donde este obligado a pagar sus impuestos y se encuentra solvente con la hacienda municipal, so pena de sus responsabilidades en el caso de incumplimiento en la municipalidad donde percibe sus ingresos.



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTÉS, CORTÉS

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

NUMERO: 05911



Nombre Del Negocio

C y N Maquinaria (Constructora)

Propietario Del Negocio

Gaspai Antonio Pineda Paredes

Ubicación Del Negocio

Barrio Fuent Barrerón San Antonio de Cortés

Tipo De Negocio

Manejo de Maquinaria, Servicios generales de construcción

No. De Declaración:

004739.

No. Recibo:

162890.

Vigencia:

01 de Enero de 2024

Vence:

31 de Diciembre de 2024

Renovación:

Apertura:

De conformidad con el reglamento de la LEY DE MUNICIPALIDADES según: ARTICULO 224, Para un negocio o establecimiento pueda funcionar legalmente en un Termino Municipal, es obligatorio que los propietarios o sus representantes legales obtengan previamente el permiso de operación del negocio, el cual debe ser autorizado por la Municipalidad, por cada actividad económica que conforma el negocio y renovado en enero de cada año.

NOTA: Se le recuerda que este permiso debe ser renovado en el mes de Enero del año 2024.



Emisión 24/01/2024.



Depto. De Justicia, Subdelegado

Depto. Municipal de Justicia



Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GASPAR ANTONIO PINEDA PAREDES**

con Registro Tributario Nacional: **16231977000430**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 01/10/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 31/12/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



Documento fiscal válido

Emisor

RTN	Nombre completo o Razón social	Nombre comercial	Teléfono fijo
16231977000430	GASPAR ANTONIO PINEDA PAREDES	C & N MAQUINARIA	2608-2558

Email
gasparpineda@hotellasglorias.com

Dirección casa matriz

PEA BLANCA PRINCIPAL CASA: NA EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO PROPIO, CONTIGUO A GASOLINERA EL ESTABLO CORTÉS SANTA CRUZ DE YOJOA

 Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: PEA BLANCA PRINCIPAL NO. NA

Documento

Nº documento	Estado documento	CAI
000-001-01-00002559	Activo	9CBC75-97A80D-3F479E-3ECC77-4A74EE-61

Tipo de documento	Modalidad	Fecha límite emisión	Rango autorizado
Factura	Imprenta	05/03/2025	000-001-01-00002451 / 000-001-01-00002700

Imprenta

Nombre comercial	RTN	Certificado
 IMPRESOS Y GRAFICOS FIGUEROA	05012000030109	



C&N MAQUINARIA

COTIZACIÓN

DIRECCIÓN: Calle Salida hacia la guama, contiguo a Estación de Servicio el Establo

TELÉFONOS: *9442 - 1252; *9605 - 1100

CORREO: gasparpineda@hotellasglorias.com

N°.: 0001-001-00133

FECHA: 10/04/2024

VÁLIDO HASTA: 30/04/2024

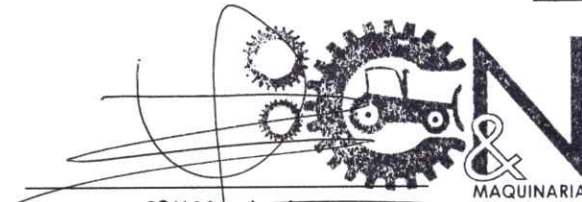
DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE: MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES

DIRECCIÓN: CASCO URBANO SAN ANTONIO

PROYECTO: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DESDE EL URRACO HASTA CASA DE HABITACION DEL PROFESOR CESAR ORELLANA EN EL BARRIO LAS FLORES

ITEM.	CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P. UNI.	TOTAL
1	1	TOPOGRAFIA	GLOBAL	L. 6,762.23	L. 6,762.23
2	63	CAMA DE ARENA	M3	L. 890.00	L. 56,070.00
3	205	EXCAVACION MATERIAL SEMI DURO	M3	L. 218.00	L. 44,690.00
4	50	EXCAVACION MATERIAL DURO	M3	L. 685.00	L. 34,250.00
5	55	MATERIAL SELECTO COMPACTADO	M3	L. 270.00	L. 14,850.00
6	85	RELLENO MATERIAL DEL SITIO	M3	L. 125.00	L. 10,625.00
7	84	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 6" SDR-41	ML	L. 420.00	L. 35,280.00
8	48	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 8" SDR-41	ML	L. 845.00	L. 40,560.00
9	60	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 4" SDR-41	ML	L. 243.00	L. 14,580.00
10	10	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE 6" X 4"	UNIDAD	L. 800.00	L. 8,000.00
11	4	REPARACIONE DE TUBERIA	UNIDAD	L. 1,000.00	L. 4,000.00
12	4	POZO DE INSPECCION D=1.70M HPROM=1.50M	UNIDAD	L. 21,610.00	L. 86,440.00
13	4	SUMINISTRO DE TAPADERA Y CASQUETE	UNIDAD	L. 8,260.00	L. 33,040.00
14	30	INSTALACION DE CONEXIONES DOMICILIARES	UNIDAD	L. 2,750.00	L. 82,500.00
15	360	CONFORMACION FINAL	M2	L. 19.00	L. 6,840.00
TOTAL					L. 478,487.23


C&N Maquinaria
Firma Autorizada
Peña Blanca, Cortes
MAQUINARIA

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros.!

Gracias por la preferencia.!

INVERSIONES Y MULTI SERVICIOS ZAMORA

Aldea Peña Blanca, Col. Montreal, S.T.Y.
RTN:05081986000656

FECHA: 10 DE ABRIL 2024

Cotización

001-0021-03248

Cliente: MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES
Dirección: CASCO URBANO SAN ANTONIO
Proyecto: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DESDE EL URRACO HASTA CASA DE HABITACION DEL PROFESOR CESAR ORELLANA EN EL BARRIO LAS FLORES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNI.	TOTAL
TOPOGRAFIA	GLOBAL	1	L 7,861.00	L 7,861.00
CAMA DE ARENA	M3	63	L 950.00	L 59,850.00
EXCAVACION MATERIAL SEMI DURO	M3	205	L 250.00	L 51,250.00
EXCAVACION MATERIAL DURO	M3	50	L 913.51	L 45,675.50
MATERIAL SELECTO COMPACTADO	M3	55	L 450.00	L 24,750.00
RELLENO MATERIAL DEL SITIO	M3	85	L 100.00	L 8,500.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 6" SDR-41	ML	84	L 813.00	L 68,292.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 8" SDR-41	ML	48	L 967.00	L 46,416.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 4" SDR-41	ML	60	L 400.00	L 24,000.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE 6" X 4"	UNIDAD	10	L 1,230.00	L 12,300.00
REPARACIONE DE TUBERIA	UNIDAD	4	L 463.00	L 1,852.00
POZO DE INSPECCION D=1.70M HPROM=1.50M	UNIDAD	4	L 26,054.00	L 104,216.00
SUMINISTRO DE TAPADERA Y CASQUETE	UNIDAD	4	L 9,400.00	L 37,600.00
INSTALACION DE CONEXIONES DOMICILIARES	UNIDAD	30	L 3,446.00	L 103,380.00
CONFORMACION FINAL	M2	360	L 20.00	L 7,200.00
TOTAL				L 603,142.50

 **INVERSIONES Y MULTISERVICIOS
ZAMORA
RTN.: 05081986000656**

FIRMA

Gracias por su confianza.

COMERCIAL ZUNIGA

Calle que conduce hacia Las Vegas, contiguo a la Exportadora San Vicente

Cel: +5049976-3417
Rtn: 05019006491211
Contacto: Sergio Zuniga

FECHA

09/04/2024

CLIENTE

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES

PROYECTO

SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DESDE EL URRACO HASTA CASA DE HABITACION DEL PROFESOR CESAR ORELLANA EN EL BARRIO LAS FLORES

COTIZACIÓN

001-20-8813

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT	TOTAL
TOPOGRAFIA	GLOBAL	1	L 8,461.00	L. 8,461.00
CAMA DE ARENA	M3	63	L 1,100.00	L. 69,300.00
EXCAVACION TERRENO SEMIDURO	M3	205	L 350.00	L. 71,750.00
EXCAVACION MATERIAL DURO	M3	50	L 894.00	L. 44,700.00
MATERIAL SELECTO COMPACTADO	M3	55	L 463.00	L. 25,465.00
RELLENO MATERIAL DEL SITIO	M3	85	L 170.00	L. 14,450.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 6" SDR-41	ML	84	L 846.00	L. 71,064.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 8" SDR-41	ML	48	L 900.00	L. 43,200.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 4" SDR-41	ML	60	L 340.00	L. 20,400.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE 6" X 4"	UNIDAD	10	L 988.00	L. 9,880.00
REPARACIONES DE TUBERIAS	UNIDAD	4	L 566.00	L. 2,264.00
POZO DE INSPECCION D=1.70M HPROM=1.50M	UNIDAD	4	L 25,000.00	L. 100,000.00
SUMINISTRO DE TAPADERA Y CASQUETE	UNIDAD	4	L 9,234.00	L. 36,936.00
INSTALACION DE CONEXIONES DOMICILIARES	UNIDAD	30	L 3,455.00	L. 103,650.00
CONFORMACION FINAL	M2	360	L 25.00	L. 9,000.00
			TOTAL	L. 630,520.00

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. La cotizacion tiene una vigencia de 15 dias
2. El pago debera ser por medio de cheque o efectivo
3. Confirmar via correo la aceptacion de la oferta

x

Firma Vendedor





**MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO DE CORTÉS
DEPARTAMENTO DE COTÉS, HONDURAS, C.A.**



**CONTRATO DE INFRAESTRUCTURA POR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO: II
ETAPA PARA ALCANTARILLADO SANIARIO DESDE EL URRACO HASTA CASA DONDE EL
PROFE CESAR ORELLANA EN EL BARRIO LAS FLORES.**

C. No. (0048-2024)

Nosotros, **JESUS EDUARDO NUÑEZ SERRANO**, mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, con domicilio en barrio Coronel García de Municipio de San Antonio de Cortes, con DNI N°**1307-1963-00119**, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y quien se encuentra facultado para celebrar actos y contratos según el artículo 43 de la ley de Municipalidades y Artículos 10 y 40 numeral "3" de su Reglamento; como representante legal de la municipalidad de San Antonio de Cortés, conocido en adelante como "**La Alcaldía**" y **GASPAR ANTONIO PINEDA PAREDES**, con DNI N° **1623-1977-00043**, Ingeniero civil, mayor de edad, hondureño, casado, con domicilio en Peña Blanca, Santa Cruz de Yojoa, Cortés, en mi condición de gerente general de la empresa denominada **C & N MAQUINARIA**, empresa Hondureña con RTN **16231977000430**, conocido en adelante como "**El Contratista**" de común acuerdo hemos convenido celebrar el presente contrato que consiste en la **Contratación de servicios de construcción de II etapa para alcantarillado sanitario desde el Urraco hasta casa donde el profe Cesar Orellana en el barrio Las Flores de este municipio** contrato que se registrá por las cláusulas siguientes: **PRIMERO.**- El Señor Alcalde Jesús Eduardo Núñez Serrano declara que se necesita la Contratación de servicios de construcción de II etapa para alcantarillado sanitario desde el Urraco hasta casa donde el profe Cesar Orellana en el barrio Las Flores de este municipio. - **SEGUNDO.** - Por su parte "**El Contratista**" declara que se encuentra en plena capacidad de cumplir en tiempo y forma con el objeto de este contrato establecido en la cláusula primera. **TERCERA.** - "La Alcaldía" a través de la Unidad Técnica Municipal supervisará que al presente contrato se le dé el cumplimiento en cada una de sus cláusulas **CUARTO.** - La duración del presente contrato será por un periodo de (30) días, partir del 15 de abril hasta 14 de mayo del 2024 con fecha probable de inicio el 15 de abril del 2024. **QUINTO.** - (Costo). - La Alcaldía pagara al "Contratista" por el trabajo antes mencionado la cantidad de **Cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete lempiras con veintitrés centavos (L.478,487.23)**. Por los servicios que se desglosan de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO DE CORTÉS
DEPARTAMENTO DE COTÉS, HONDURAS, C.A.



No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Topografía	Global	1	L6,762.23	L6,762.23
2	Cama de arena	m3	63.0	L890.00	L56,070.00
3	Excavación material semi duro	m3	205.0	L218.00	L44,690.00
4	Excavación material duro	m3	50.0	L685.00	L34,250.00
5	Material selecto compactado	m3	55.0	L270.00	L14,850.00
6	Relleno material del sitio	m3	85.0	L125.00	L10,625.00
7	Suministro e instalación de tubería de 6" SDR-41	ml	84.0	L420.00	L35,280.00
8	Suministro e instalación de tubería de 8" SDR-41	ml	48.0	L845.00	L40,560.00
9	Suministro e instalación de tubería de 4" SDR-41	ml	60.0	L243.00	L14,580.00
10	Suministro e instalación de Yee 6"x4"	Unidad	10.0	L800.00	L8,000.00
11	Reparación de tubería	Unidad	4.0	L1,000.00	L4,000.00
12	Pozo de inspección D=1.70m Hprom=1.50m	Unidad	4.0	L21,610.00	L86,440.00
13	Suministro de tapadera y casquete	Unidad	4.0	L8,260.00	L33,040.00
14	Instalación de conexiones domiciliarias	Unidad	30.0	L2,750.00	L82,500.00
15	Conformación final	m2	360.0	L19.00	L6,840.00
 UL				
				TOTAL	L478,487.23

SEXTO. - (Forma de pago) El pago de este contrato se hará en moneda de curso legal y mediante un único pago la cantidad de **Cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete lempiras con veintitrés centavos (L.478,487.23)**. El pago se hará efectivo cuando se emita la constancia de recepción de obra por parte de la unidad técnica municipal, el valor de este contrato se le hará la retención del 15% del ISV. En caso que el contratista no presente la constancia electrónica de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta se le hará la retención del 1% del ISR- **SEPTIMO.** - (Rescisión del contrato) El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, si comprobadamente existiera incumplimiento por algunas de estas, mediante una simple notificación. - esto bajo el entendido de que la "Alcaldía" deberá cancelar los trabajos realizados siempre que estos cumplan con la calidad mínima.



**MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO DE CORTÉS
DEPARTAMENTO DE COTÉS, HONDURAS, C.A.**



OCTAVO. - El contratista se compromete a presentar la documentación requerida por la municipalidad para realizar el debido trámite de pago.

NOVENO. - EL CONTRATISTA PRESENTARA UNA CONSTANCIA DE GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA (1 AÑO) AL FINALIZAR EL PROYECTO PARA CORREGIR CUALQUIER DEFECTO PRESENTADO EN LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO. **DECIMO.** - La municipalidad de San Antonio de Cortés no, nos hacemos responsables por daños ocasionados a terceros durante la construcción del presente proyecto. Ambas partes contratantes están de acuerdo con el contenido de cada una de las cláusulas anteriores en todas sus partes, en fe de lo cual y manifestando "El Contratista" que es cierto y está de acuerdo todo lo aquí expuesto por "La Alcaldía" firmamos el presente contrato en el Municipio de San Antonio de Cortés a los doce días del mes de abril del año 2024.

JESUS EDUARDO NUÑEZ SERRANO
Alcalde Municipal

GASPAR ANTONIO PINEDA PAREDES
Contratista



1899



INVITACIÓN DE COTIZACIÓN

Municipalidad de San Antonio de Cortés: Gerencia Administrativa

Lugar de la Invitación: San Antonio de Cortés, Cortés

Fecha: 1 de abril de 2024

Lugar de entrega: Municipalidad de San Antonio de Cortés

Estimados señores.

SIRVANSE A OFRECERNOS SU MEJOR PRECIO PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE II ETAPA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DESDE EL URRACO HASTA CASA DONDE EL PROFE CESAR ORELLANA EN EL BARRIO LAS FLORES DE ESTE MUNICIPIO.

Observaciones:

1. La cotización debe ser remitida a nombre de **MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES** con RTN **05079995116289**.
2. Se recepcionaran ofertas desde el **1 hasta el 11 de abril de 2024**.
3. Condición de pago es mediante **cheque**.
4. Por ser agente retenedor se retiene el **15%** sobre la venta y el **12.5%** de no presentar la constancia de pagos a cuenta vigente y se extiende un recibo de retención municipal.

Atentamente



Jesús Eduardo Núñez
Alcalde Municipal

1899



ORDEN DE INCIO

De: Jesús Eduardo Núñez Serrano

Alcalde Municipal

Para: Ing. Kevin Jeancarlos Rivera

Unidad Técnica Municipal

Lugar: San Antonio de Cortes, Cortés

Fecha: 12/04/2024

Estimado Señor.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me dirijo a usted;

Por este medio le **AUTORIZO**, para que dé **INICIO** con las actividades del proyecto:

Construcción de II etapa para alcantarillado sanitario desde el Urraco hasta casa donde el profe Cesar Orellana en el barrio Las Flores de este municipio.

Saludos.

Atte.



Jesús Eduardo Núñez

Alcalde Municipal



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

Proyecto: Construcción de II etapa para alcantarillado sanitario desde el Urraco hasta casa donde el profe Cesar Orellana

Barrio: Las Flores

Municipio: San Antonio de Cortés

Fecha: 17 de mayo de 2024

Por medio de la presente se hace constar que el proyecto antes mencionado fue ejecutado en su totalidad por el contratista, cumpliendo con lo estipulado y demás documentos contractuales.

En esta fecha se realiza la recepción del proyecto con un **100%** de ejecución en todas de las actividades del **Servicio de Construcción de II etapa para alcantarillado sanitario desde el Urraco hasta casa donde el profe Cesar Orellana en el barrio Las Flores de este municipio.**

Los actividades se realizaron según las especificaciones que exigía en el contrato, y satisfacen enteramente los requerimientos del contratante.

En fe de lo anterior se firma la presente acta, dando por recibido las actividades del proyecto.



Alcalde Municipal



Contratista



Unidad Técnica Municipal



CONSTANCIA U.T.M.

Proyecto: Construcción de II etapa para alcantarillado sanitario desde el Urraco hasta casa donde el profe Cesar Orellana.

Barrio: Las Flores

Municipio: San Antonio de Cortés

Fecha: 17 de mayo de 2024

Contratista: C&N Maquinaria

Por medio de la presente se hace constar que el proyecto antes mencionado fue ejecutado en su totalidad por el contratista, cumpliendo con lo estipulado y demás documentos contractuales.

En esta fecha se realiza la recepción del proyecto con un **100%** de ejecución en todas de las actividades del proyecto.

Los actividades se realizaron según las especificaciones que exigía en el contrato, y satisfacen enteramente los requerimientos del contratante.

En fe de lo anterior se firma la presente acta, dando por recibido las actividades del proyecto.

Unidad Técnica Municipal



Municipalidad de San Antonio de Cortés
Departamento de Cortes, Honduras, C.A
Oficina de Secretaría Municipal



Certificado de Punto de Acta

La Suscrita Secretaría Municipal de este Municipio **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas que lleva esta Municipalidad, correspondiente al año 2024, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA N° 20:** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día jueves veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, a la 1:20 P.M. en el salón de Sesiones de la Municipalidad. Presidio la sesión el Alcalde Don Jesús Eduardo Núñez, contando con la presencia del vice alcalde municipal Luis Alonso López la; - **Reg.1°** Julissa Jackeline Escalante López; -**Reg.2°** Santos Antonio Murillo Rivera. -**Reg.3°** Cesar Humberto Portillo Salazar. -**Reg.4°** María Luz Flores Corea. -**Reg.5°** Mayra Domitila Jiménez. -**Reg.6°** Francisco Rodríguez Moreno. -**Reg.7°** José Cecilio Barahona. -**Reg.8°** Lilian Janette Posadas, Ana Gertrudis Hernández Secretaria que da fe; asistiendo a la misma la Asistente de Secretaria Greysy Johary Zúniga Reyes; se procedió en el orden. Siguiendo: 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7°...8°...9°...10°...11°...12°...13°...14° - El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación sobre la Apertura de la Línea Presupuestaria II Etapa para Alcantarillado Sanitario, B° Las Flores recordando que se pagó la mayor parte de este trabajo, tenemos pagado del Urraco hacia abajo, pero donde el Profe Cesar Orellana al Urraco aún no se ha pagado, por lo que se aprobó la apertura de la Línea Presupuestaria para pago de II etapa de alcantarillado sanitario del B° Las Flores15°...16°...17°...18°...19°...20°...21°...22°...23°...24°...25°...26°...27°...28°...29°...30°...31° - No habiendo más que tratar se levantó la sesión. - Sello Jesús Eduardo Núñez Serrano Alcalde Municipal. -**Reg.1°** Julissa Jackeline Escalante. - **Reg.2°** Santos Antonio Murillo Rivera -**Reg.3°** Cesar Humberto Portillo. -**Reg.4°** María Luz Flores Corea. -**Reg.5°** Mayra Domitila Jiménez. -**Reg.6°** Francisco Rodríguez. -**Reg.7°** José Cecilio Barahona. - Sello Secretaria Municipal Ana Gertrudis Hernández.

----- Es Conforme a su Original -----

Oficina de la Secretaria Municipal de San Antonio de Cortes. 10/Sep/2024

Extendida en San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.


Ana Gertrudis Hernández
Ana Gertrudis Hernández
Secretaria Municipal

SOLICITUD

San Antonio de Cortes, 12 de febrero del año 2024.

Señor Jesús Eduardo Núñez
Alcalde Municipal
Su oficina.

Deseándole éxitos en sus funciones diarias en beneficio de nuestro querido Municipio y que el Divino Creador derrame bendiciones en usted y su familia.

El motivo de la presente es para informarle que, como patronato del **BARRIO LAS FLORES** ya que estamos solicitando apoyo para el proyecto de

“ALCANTARILADO SANITARIO “ya que en el barrio nos vemos en la necesidad de pedir de su ayuda.

Esperando una respuesta positiva, me suscribo de usted a los 12 días del mes de febrero del año 2023.

Atte.

FRANKLIN JOEL AMAYA RAMOS
Presidente del Patronato Pro-mejoramiento
Barrio Las Flores

CONSTANCIA DEL PATRONATO

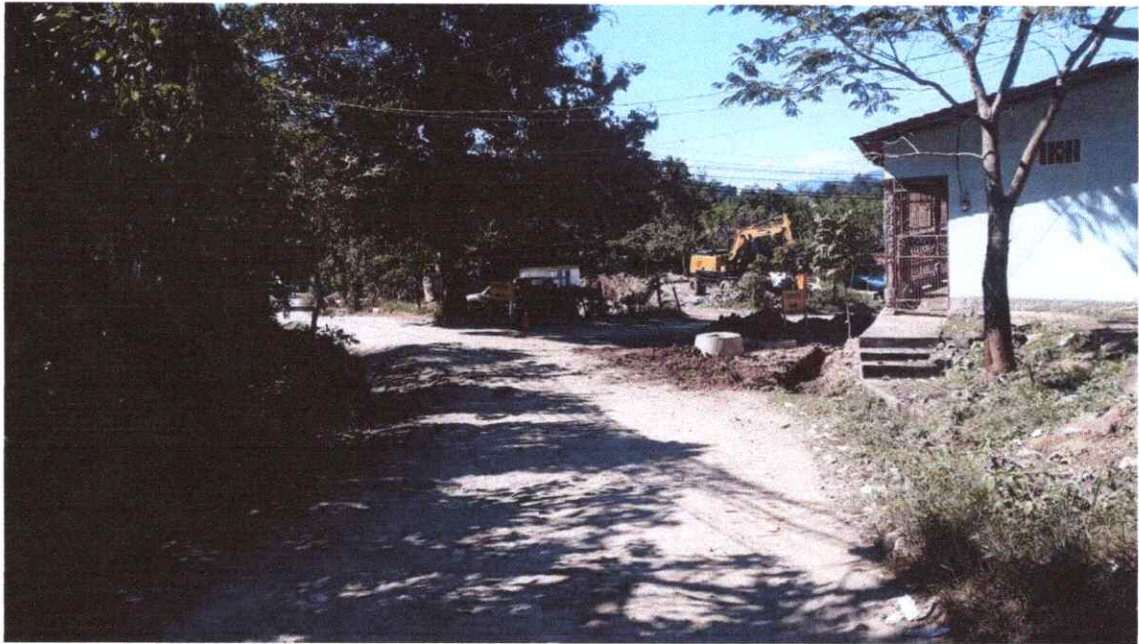
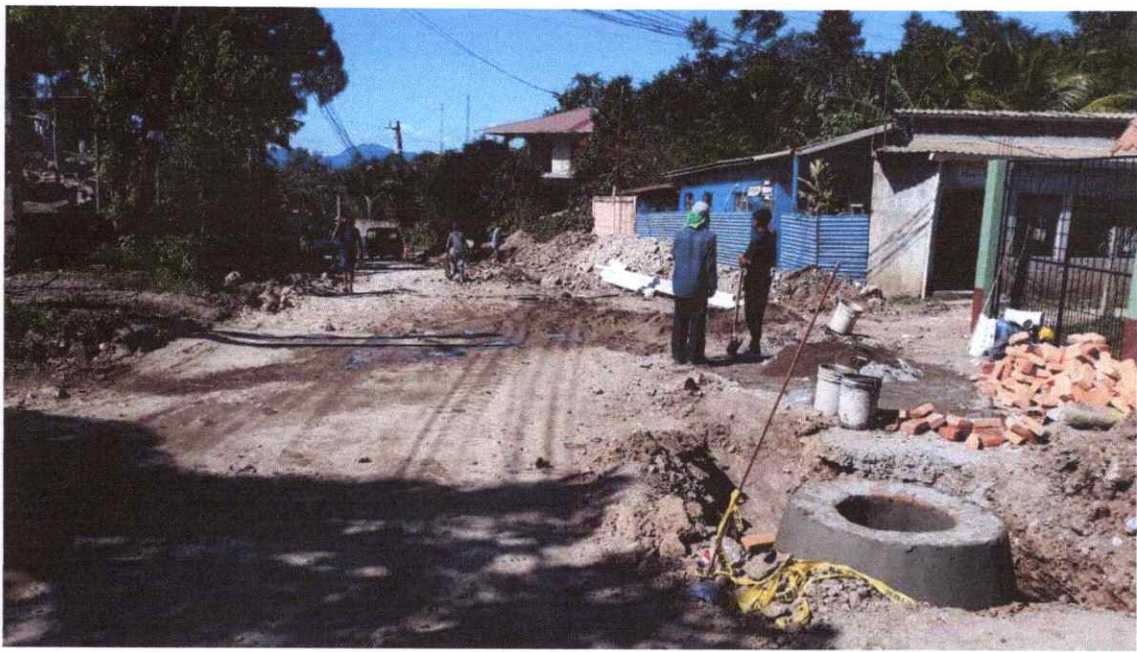
Proyecto: ALCANTARILLADO SANITARIO.
BARRIO: LAS FLORES.
Municipio: San Antonio de Cortes.
Departamento: Cortes.
Fecha: 14 de MAYO del año 2024.

Por medio de la presente el suscrito presidente del patronato del **BARRIO LAS FLORES** hace constar que se realizó por parte de la Municipalidad de San Antonio de Cortes en el mes de **ABRIL Y MAYO** del año 2024 el **PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO LAS FLORES**.

En fe de lo anterior se firma esta constancia en; **EL BARRIO LAS FLORES** a los **14** días del mes **MAYO** del 2024.

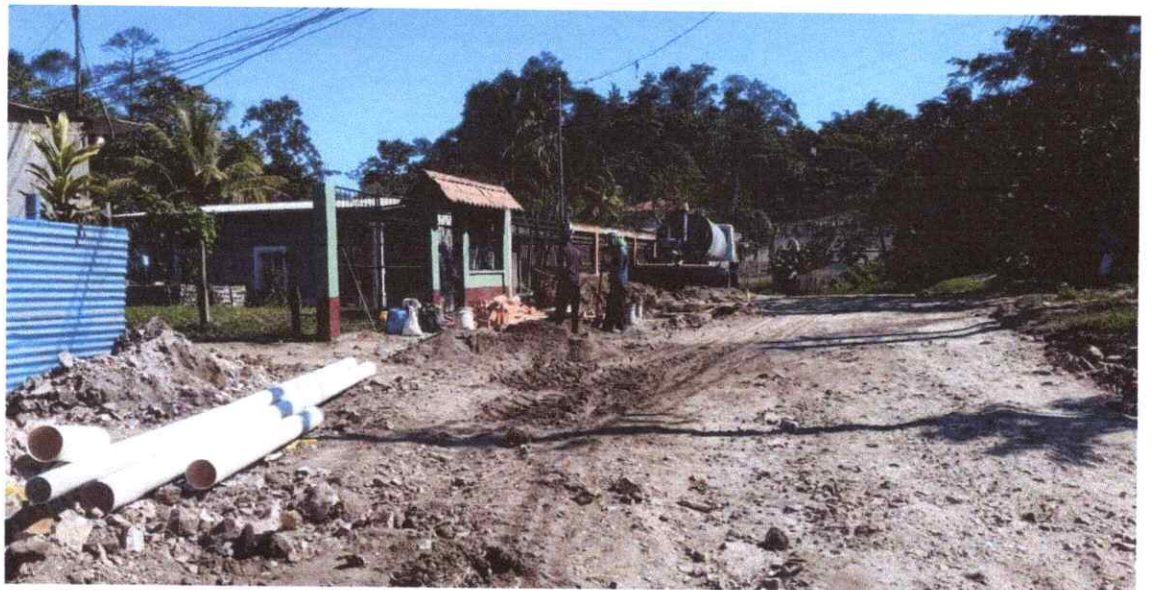
Atte.

FRANKLIN JOEL AMAYA RAMOS
Presidente del Patronato
Barrio Las Flores









**ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE CORTÉS**

Cuenta N.º: 11-603-000986-6

CHEQUE No. 00008775

SAN ANTONIO DE CORTÉS
Lugar y Fecha

10 de octubre de 2024

JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA

L 128,106.90

Páguese a la orden de

CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO SEIS CON NOVENTA CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

**Banco de
Occidente, S.A.**

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

00008775 00009866 11603000 11603079

CONCEPTO DE PAGO

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	
		PAGO DE Pago por mano de obra calificada según programa nacional de intervención de infraestructura escolar aprobado mediante Decreto Ejecutivo No. PCM 34-2023 denominado: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la República de Honduras y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para proyecto de Construcción de aula 6x8 en C.E.B. Sotero Barahona aldea Candungo, no se aplica retención del 12.5% por presentar pagos a cuenta	128,106.90		
		04051977001573			
CHEQUE N.º	HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA	RECIBIDO POR
00008775			<i>[Firma]</i>		<i>[Firma]</i>



Constructora Alvarado

Prop. Alvarado Rivera Juan Carlos

Cel.: 9830-5605 • E-mail: juanalvaradorivera77@gmail.com

Bo. Las Flores, Calle Principal, Blq. 3, Casa 3, a 100 metros de Gasolinera San Antonio,
San Antonio de Cortés, Cortés, Honduras, C.A.

R.T.N. 04051977001573

Fecha:	9 / octubre / 2024	Contado	<input type="checkbox"/>	Crédito	<input type="checkbox"/>
Cliente:	Municipalidad de San Antonio de Cortés				
R.T.N.:	0307 9995116289	Tel.:			
Dirección:	S.A.C. / El Candungo				
No. Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:					
No. Correlativo de la Orden de Compra Exenta:			No. Identificativo del Registro S.A.G.:		

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
1	Pago de estimación #1 de la Mano de obra calificada para el Proyecto: Construcción de aula 6x8 en el C.E.B. Sotero Barchuca en aldea El Candungo	128,106 ⁹⁰	128,106 ⁹⁰

Rango Autorizado: 002-001-01-00000001 - 002-001-01-00000050
 Fecha de la Solicitud: 13/09/2024 • Fecha Límite de Emisión: 14/09/2025
 C.A.I. 221E4F-07FF33-E9B1E0-63BE03-0909F7-FD



Descuentos y Rebajas Otorgados L.	
Importe Exento L.	128,106 ⁹⁰
Importe Exonerado L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
15% I.S.V. L.	
18% I.S.V. L.	
TOTAL A PAGAR L.	128,106 ⁹⁰

Son: Ciento veintiocho mil
 ciento seis tempos con
 90/100

La Factura Es Beneficio De Todos, "Exijala"

Original: Cliente • Copia Amarilla: Obligado Tributario Emisor P.Q.

FACTURA N° 002-001-01-0000001

IMPRESA IDEAS • CEL. 984 5959 • CORREO: IMPRESAIDEAS@GMAIL.COM • R.T.N. 050199022625 • CERTIFICADO NO. 9231-24-9500-87



SAN ANTONIO DE CORTÉS,
CORTÉS
EJERCICIO: 2024
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 10/10/2024
Hora : 02:15 p.m.
USUARIO: ROSA.QUIROZ

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 25921
L.: 128,106.90

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8576
Fecha de Emisión: 10/10/2024
No. Cheque/Nota de Débito: _____
Pague a: JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA Id/RTN: 04051977001573
La Cantidad en Letras: CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO SEIS CON NOVENTA CENTAVOS

Descripción:

Pago por mano de obra calificada según programa nacional de intervención de infraestructura escolar aprobado mediante Decreto Ejecutivo No. PCM 34-2023 denominado: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la República de Honduras y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para proyecto de Construcción de aula 6x8 en C.E.B. Sotero Barahona aldea Candungo, no se aplica retención del 12.5% por presentar pagos a cuenta

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 002 000 005 47110 11-011-17	Construccion de aula CEB Sotero Barahona aldea El Candungo	128,106.90

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	128,106.90
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	128,106.90

Firma y Sello de Presupuestario  Firma y Sello de Alcalde (sa)	Firma y Sello de Tesorería   Jefe de Tesorería
---	---

Recibido por: Juan Carlos Alvarado Rivera
Identidad No.: 0405 1977 00152



Municipalidad de San Antonio de Cortes
Solicitud de Pago



Por: L. 128,106.90

No. De Cheque _____

Comunidad Beneficiada: Aldea el Candungo,

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION DE AULA (6x8)

Tesorera Municipal: Meysi Fabiola Alvarenga Sanchez

Sírvase a elaborar Orden de Pago a favor de:
JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA

Por un valor de: CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO SEIS Lps. con 90/100 ctvs.

Identidad / RTN: 04051977001573 No. Telefono: 98305605

Por concepto de: Pago de factura por Mano de Obra Calificada según Subsidio de la Secretaria de Gobernacion y Justicia según Programa Nacional de Intervencion de Infraestructura Educativa, decreto Ejecutivo N.PCM 34-2023 Denominado Convenio Marco De Cooperacion Interinstitucional Entre La Presidencia De La Republica De Honduras Y La Asociacion De Municipios de Honduras (AMHON) proyecto de Construccion de aula (6x8) C.E.B.SOTERO BARAHONA Aldea el Candungo Municipalidad de San Antonio de Cortes y Educacion.

Saldo Anterior L. 467,793.94
Abono /Pago L. 128,106.90
Saldo Pendiente L. 339,687.04
Fecha 9/10/2024

DESCRIPCION TOTAL
proyecto aldea candungo Mano de obra L. 128,106.90
sub-total L. 128,106.90
I.V.S L. 0.00
TOTAL L. 128,106.90



Jefe de Departamento





V.B Alcáde Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE CORTÉS

TIPO DE COMPRA:

- ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA ()
- EQUIPOS VARIOS DE OFICINA ()
- MUEBLES VARIOS DE OFICINA ()
- ELECTRODOMÉSTICOS ()
- EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAS ()
- EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN ()
- ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS ()
- ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL ()
- SERVICIO ()
- OTROS (x)

NUMERO DE REQUISICION

05918

Cuenta Presupuesto:		CONSTRUCCION DE AULA (6x8)		Fecha de Solicitud:	09/10/2024
Departamento / Oficina:				Fecha de Requerida:	09/10/2024
CANTIDAD		UNITARIO	PRECIO	Unidad técnica	
				DETALLE	
1	L. 128,106.90	L. 128,106.90	Pago de factura por Mano de Obra Calificada según Subsidio de la Secretaria de Gobernacion y Justicia según Programa Nacional de Intervenciones de Infraestructura, decreto Ejecutivo N.PCM 34-2023 Denominado Convenio Marco De Cooperacion Interinstitucional Entre La Presidencia De La Republica De Honduras Y La Asociacion De Municipios de Honduras (AMHON) proyecto de Construcción de aula (6x8) C.E.B.SOTERO BARAHONA Aldea el Candungo Municipalidad de San Antonio de Cortes y Educacion.		
Sub-total			L. 128,106.90		
I.S.V.			L. 0.00		
COSTO TOTAL:			L. 128,106.90		

PARA SER UTILIZADO EN: **CONSTRUCCION DE AULA (6x8)**

SOLICITANTE

[Firma]
 (FIRMA Y SELLO)

Kevin Rivera
 (ESCRIBIR NOMBRE)

UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL
 SAN ANTONIO DE CORTÉS

AUTORIZO

[Firma]

Jesús Eduardo Nuñez Serrano
 ALCALDE MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE CORTÉS
 JESUS E. NUÑEZ ALCALDE
 HONDURAS, C. A.



REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTÉS, CORTÉS

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO
NUMERO: 06309



Nombre Del Negocio

Constructora Alvarado

Propietario Del Negocio

Juan Carlos Alvarado Rivera.

Ubicación Del Negocio

Baño las flores San Antonio de Cortés

Tipo De Negocio

Servicios de construcción y maquinaria pesada.

No. De Declaración:

005300

No. Recibo:

170489

Vigencia:

01 de Septiembre 2024

Vence:

31 de Diciembre 2024

Renovación:

Apertura:

✓

De conformidad con el reglamento de la LEY DE MUNICIPALIDADES según:

ARTICULO 124. Para un negocio o establecimiento pueda funcionar legalmente en un Termino Municipal, es obligatorio que los propietarios o sus representantes legales obtengan previamente el permiso de operación del negocio, el cual debe ser autorizado por la Municipalidad, por cada actividad económica que conforma el negocio y renovado en enero de cada año.

NOTA: Se les recuerda que este permiso deberá ser renovado en el mes de Enero del año

2025

Fecha de Emisión

06/09/2024

Depto. De Tesorería Tributario

Depto. Municipal de Justicia





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-26571

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ALVARADO RIVERA JUAN CARLOS**
Con Registro Tributario Nacional: **04051977001573**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-26571 en fecha 02/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410020036 de fecha 02/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 27720344924, presentada el 16/04/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gov.bn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-24-10500-26571** o mediante el siguiente código QR:



Documento fiscal válido

Emisor

RTN	Nombre completo o Razón social	Teléfono móvil
04051977001573	JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA	9513-1686

Email
juanalvaradorivera77@gmail.com

Dirección casa matriz
BARRIO LAS AMERICAS CALLE PRINCIPAL frente al instituto soberania CORTÉS SAN ANTONIO DE CORTÉS

Dirección establecimiento
BARRIO LAS FLORES CALLE PRINCIPAL BLOQUE: 3 CASA: 3 - REFERENCIA DEL DOMICILIO: A 100 METROS DE GASOLINERA SAN ANTONIO

Documento

Nº documento	Estado documento	CAI
002-001-01-00000001	Activo	221E4F-07FF33-E9B1E0-63BE03-0909F7-FD

Tipo de documento	Modalidad	Fecha límite emisión	Rango autorizado
Factura	Imprenta	14/09/2025	002-001-01-00000001 / 002-001-01-00000050

Imprenta

Nombre comercial	RTN	Certificado
IDEAS	05011990122625	9231-24-10500-87



Municipalidad De San Antonio De Cortés



INVITACIÓN DE COTIZACIÓN

Municipalidad de San Antonio de Cortés: Gerencia Administrativa

Lugar de la Invitación: San Antonio de Cortés, Cortés

Fecha: 15 de julio de 2024

Lugar de entrega: Municipalidad de San Antonio de Cortés

Estimados señores.

SIRVANSE A OFRECERNOS SU MEJOR PRECIO PARA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AULA (6X8) EN EL C.E.B. SOTERO BARAHONA DE ALDEA EL CANDUNGO.

Observaciones:

1. La cotización debe ser remitida a nombre de **MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES** con RTN **05079995116289**.
2. Se recepcionaran las ofertas desde el **15 de julio hasta el 1 de agosto de 2024**.
3. Condición de pago es mediante **cheque**.
4. Por ser agente retenedor se retiene el **15%** sobre la venta y el **12.5%** de no presentar la constancia de pagos a cuenta vigente y se extiende un recibo de retención municipal.

Atentamente


Jesús Eduardo Núñez
Alcalde Municipal



1899

San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés
Email: cortessanantoniodecortes@municipalidadhn.info



CONSTRUCTORA ALVARADO

Prop. Alvarado Rivera Juan Carlos

Cel.9830-5605 / E-mail: jualanvaradorivera77@gmail.com

Bo. Las Flores, Calle Principal, Blq.3, Casa 3 a 100 metros de Gasolinera San Antonio,
San Antonio de Cortés, Honduras, C.A.

R.T.N. 04051977001573

COTIZACIÓN

San Antonio de Cortes, 29 de Julio del 2024

Señores: **Municipalidad de San Antonio de Cortés**

Proyecto: Construcción de aula 6x8 en el C.E.B. Sotero Barahona de aldea El Candungo, Municipio de San Antonio de Cortés.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe en Lempiras
PAQUETE NUMERO 1 AULA DE (6.00X8.00)M					
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
FICH-0064	TRAZADO Y MARCADO	m	54.56	35.00	1,909.60
FICH-0013	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	m2	240.00	10.00	2,400.00
Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					4,309.60
B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
FICH-0071	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	17.62	340.00	5,990.80
FICH-0076	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m3	20.42	180.00	3,675.60
Total de B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS					9,666.40
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
FICH-0840	CIMIENTOS DE MAMPOSTERIA (0.70x0.50)M EN CORREDOR (0.30x0.20)M EN ACERA, (0.40x0.50)M.	m3	3.58	1,250.00	4,475.00
FICH-0694	DADO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.30 x 0.50 x 0.50 m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m	und	3.00	400.00	1,200.00
FICH-0181	DADO DE CONCRETO 50X50X50, 4 N° 3, N°2 @20 CM	und	3.00	450.00	1,350.00
FICH-0193	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	20.00	185.00	3,700.00
FICH-0246	COLUMNA 20 X 20, 4N°3, N°2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	29.25	250.00	7,312.50
FICH-0237	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.35	180.00	2,223.00
FICH-0744	BORDILLO DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 SIMPLE; INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	11.52	150.00	1,728.00
FICH-0193	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.00	185.00	2,220.00
FICH-0213	SOLERA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.68	185.00	4,010.80
FICH-0745	SOLERA VOLADIZO DE CONCRETO 1:2:2 DE B=0.20 x H=0.25 m, 2 VARILLAS #5 Y 2 #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	2.28	200.00	456.00
FICH-0314	BATIENTE DE CONCRETO 10X15CM, 2#3, #2@20CM, CONC 1:2:4	m	4.25	150.00	637.50
FICH-0701	BATIENTE CON PESTAÑA BAJO VENTANAS (B-1) (10x15) CMS CON 2#3 CON ALACRANES #2 @ 20 CMS	m	5.60	150.00	840.00
FICH-0748	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	1.20	175.00	210.00
FICH-0881	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 5 CMS, #2@25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m2	65.00	200.00	13,000.00



CONSTRUCTORA ALVARADO

Prop. Alvarado Rivera Juan Carlos

Cel.9830-5605 / E-mail: jualanvaradorivera77@gmail.com

Bo. Las Flores, Calle Principal, Blq.3, Casa 3 a 100 metros de Gasolinera San Antonio,
San Antonio de Cortés, Honduras, C.A.

R.T.N. 04051977001573

FICH-0464	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m2	24.31	180.00	4,375.80
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					47,738.60
D- MAMPOSTERÍA					
FICH-0705	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	46.69	425.00	19,843.25
FICH-0439	ENTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPE./PULIDO)	m	12.00	176.10	2,113.20
Total de D- MAMPOSTERÍA					21,956.45
E- REPELLOS Y REVOQUESE- REPELLOS Y REVOQUES					
FICH-0452	REPELLO Y PULIDO DE PAREDES e=2 CM MORTERO DE 1:4	m2	93.38	100.00	9,338.00
FICH-0749	REPELLO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	48.20	75.00	3,615.00
FICH-0813	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.20M, MORTERO 1:4 E=2.00CMS, TALLADO 1:1 E=0.25 CMS.	m	75.60	75.00	5,670.00
F-0771	Repello de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	m	83.69	65.00	5,439.85
FICH-0750	REPELLO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	2.40	75.00	180.00
FICH-0709	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.10M , MORTERO 1:4 E=2.00 CMS, TALLADO 1:1 E=0.25CMS.	m	19.70	75.00	1,477.50
Total de E- REPELLOS Y REVOQUESE- REPELLOS Y REVOQUES					25,720.35
F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					
FICH-0751	VIGA METÁLICA TIPO TIJERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 11.50m CON ANTICORROSIVO A DOS MANOS	und	1.00	3,000.00	3,000.00
FICH-0710	TECHO DE CANALETA DE 2x4" CON CUBIERTA DE LAMINA DE ALUZINC CALIBRE 26 COLOR ROJO, INCLUYE: ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	82.05	150.00	12,307.50
FICH-0711	CAPOTE PARA ALUZINC COLOR ROJO	m	6.72	50.00	336.00
FICH-0690	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLANTE TÉRMICO DE ESPUMA DE POLIETILENO e=3 mm	m2	48.00	100.00	4,800.00
FICH-0691	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	47.27	150.00	7,090.50
Total de F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					27,534.00
G- PISOS Y CERÁMICAS					
FICH-0713	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	45.92	200.00	9,184.00
FICH-0753	MOLDURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL DE 7 x 30 cm COLOR GRIS PERLA, INCLUYE FRAGUADO	m	18.10	100.00	1,810.00
FICH-0714	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	15.46	200.00	3,092.00
FICH-0715	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m	4.40	100.00	440.00
Total de G- PISOS Y CERÁMICAS					14,526.00
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
FICH-0952	Circuito de iluminación hasta 15 amperios, 2#14 THHN color negro, tubo EMT 1/2"	m	39.14	85.00	3,326.90
FICH-0906	CIRCUITO DE FUERZA DE HASTA 20 AMP., 2#12THHN COLOR NEGRO Y BLANCO, y 1#14 THHN COLOR VERDE, TUBERIA EMT	m	19.95	150.00	2,992.50
FICH-0599	INTERRUPTOR SENCILLO	und	1.00	150.00	150.00
FICH-0598	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	und	4.00	150.00	600.00
FICH-0605	SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORECENTE 2 X 40	und	6.00	200.00	1,200.00



CONSTRUCTORA ALVARADO

Prop. Alvarado Rivera Juan Carlos

Cel.9830-5605 / E-mail: jualanvaradorivera77@gmail.com

Bo. Las Flores, Calle Principal, Blq.3, Casa 3 a 100 metros de Gasolinera San Antonio,
San Antonio de Cortés, Honduras, C.A.

R.T.N. 04051977001573

FICH-0684	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR DOBLE/BASE DE ALUMINIO DE 100 WATTS	und	1.00	2,500.00	2,500.00
FICH-0592	CENTRO DE CARGA 6 ESPACIOS	und	1.00	200.00	200.00
FICH-0686	MUFA DE 2"	und	1.00	1,000.00	1,000.00
FICH-0687	ATERRIZAJE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	und	1.00	800.00	800.00
Total de H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					12,769.40
I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
FICH-0616	CANAL DE AGUA LLUVIAS PVC	m	13.44	150.00	2,016.00
FICH-0614	BAJANTE P/AGUAS LLUVIAS P.V.C 3"	m	18.02	100.00	1,802.00
Total de I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					3,818.00
J. PUERTAS Y VENTANAS					
FICH-0754	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 1.20X2.10 m, INCLUYE PASADOR, LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ÁNGULOS DE HIERRO, PLATINA.	und	1.00	3,000.00	3,000.00
FICH-0778	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO FIJO	m2	2.28	500.00	1,140.00
FICH-0826	Suministro e instalación de ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica.	m2	12.92	250.00	3,230.00
FICH-0871	BALCONES TIPO 1, DE ANGULO 1x1x3/16", VARILLA LISA DE 1/2" Y PLATINA DE 1"x3/16"	m2	15.20	200.00	3,040.00
Total de J. PUERTAS Y VENTANAS					10,410.00
K. PINTURA					
FICH-0849	PINTURA DE ACEITE APLICADA A DOS MANOS MINIMO	m2	128.72	45.00	5,792.40
Total de K. PINTURA					5,792.40
L. MOBILIARIO					
FICH-0693	PIZARRÓN DE FORMICA 1.32MTS X 2.44 MTS , MARCO DE ALUMINIO DE 2" COLOR NATURAL, CON BASE Y REFUERZO DE FIBRAN EN AMBAS DIRECCIONES. CON CUATRO ARGOLLAS DE	und	2.00	500.00	1,000.00
Total de MOBILIARIO					1,000.00
M. OBRAS FINALES					
FICH-0011	LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	m2	61.12	10.00	611.20
FICH-0010	LIMPIEZA FINAL DE EXTERIORES	m2	39.77	10.00	397.70
FICH-0083	ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	15.00	250.00	3,750.00
Total de L. OBRAS FINALES					4,758.90

TOTAL DE PRESUPUESTO

L.190,000.10



Constructora Alvarado

Cel. 9830-5605

SECODSA, DE CV

Servicios de Construcción y Desarrollo S.A. de C.V.

R.T.N. 05019016833519

Aldea La Chachona, Calle Principal, contiguo a Kinder, Fte, Iglesia Católica, San Antonio de Cortés, Honduras, C.A.

Cel.9954-0156 / 9525-5849 E-mail: secodsahn@gmail.com

COTIZACIÓN

San Antonio de Cortés, 25 de Julio del 2024

Señores: **Municipalidad de San Antonio de Cortés**

Proyecto: Construcción de aula (6x8) en C.E.B. Sotero Barahona, aldea El Candungo, San Antonio de Cortés, Cortés.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe en Lempiras
PAQUETE NUMERO 1 AULA DE (6.00X8.00)M					
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
FICH-0064	TRAZADO Y MARCADO	m	54.56	30.00	1,636.80
FICH-0013	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	m2	240.00	15.00	3,600.00
Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					5,236.80
B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
FICH-0071	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m3	17.62	320.00	5,638.40
FICH-0076	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m3	20.42	200.00	4,084.00
Total de B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS					9,722.40
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
FICH-0840	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA (0.70x0.50)M EN CORREDOR ,(0.30x0.20)M EN ACERA, (0.40x0.50)M.	m3	3.58	1,300.00	4,654.00
FICH-0694	DADO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.30 x 0.50 x 0.50 m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m	und	3.00	420.00	1,260.00
FICH-0181	DADO DE CONCRETO 50X50X50, 4 N° 3, N°2 @20 CM	und	3.00	500.00	1,500.00
FICH-0193	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	20.00	200.00	4,000.00
FICH-0246	COLUMNA 20 X 20, 4N°3, N°2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	29.25	280.00	8,190.00
FICH-0237	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.35	200.00	2,470.00
FICH-0744	BORDILLO DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 SIMPLE; INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	11.52	150.00	1,728.00
FICH-0193	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.00	200.00	2,400.00
FICH-0213	SOLERA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.68	200.00	4,336.00
FICH-0745	SOLERA VOLADIZO DE CONCRETO 1:2:2 DE B=0.20 x H=0.25 m, 2 VARILLAS #5 Y 2 #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	2.28	250.00	570.00
FICH-0314	BATIENTE DE CONCRETO 10X15CM, 2#3, #2@20CM, CONC 1:2:4	m	4.25	200.00	850.00
FICH-0701	BATIENTE CON PESTAÑA BAJO VENTANAS (B-1) (10x15) CMS CON 2#3 CON ALACRANES #2 @ 20 CMS	m	5.60	200.00	1,120.00
FICH-0748	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	1.20	250.00	300.00
FICH-0881	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 5 CMS, #2@25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m2	65.00	200.00	13,000.00

SECODSA, DE CV

Servicios de Construcción y Desarrollo S.A. de C.V.

R.T.N. 05019016833519

Aldea La Chachona, Calle Principal, contiguo a Kínder, Fte, Iglesia Católica, San Antonio de Cortés, Honduras, C.A.

Cel.9954-0156 / 9525-5849 E-mail: secodsahn@gmail.com

FICH-0464	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m2	24.31	180.00	4,375.80
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					50,753.80
D- MAMPOSTERÍA					
FICH-0705	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	46.69	400.00	18,676.00
FICH-0439	ENTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPE./PULIDO)	m	12.00	200.00	2,400.00
Total de D- MAMPOSTERÍA					21,076.00
E- REPELLOS Y REVOQUESE- REPELLOS Y REVOQUES					
FICH-0452	REPELLO Y PULIDO DE PAREDES e=2 CM MORTERO DE 1:4	m2	93.38	150.00	14,007.00
FICH-0749	REPELLO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	48.20	100.00	4,820.00
FICH-0813	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.20M, MORTERO 1:4 E=2.00CMS, TALLADO 1:1 E=0.25 CMS.	m	75.60	100.00	7,560.00
FICH-0771	Repello de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	m	83.69	75.00	6,276.75
FICH-0750	REPELLO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	2.40	75.00	180.00
FICH-0709	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.10M , MORTERO 1:4 E=2.00 CMS, TALLADO 1:1 E=0.25CMS.	m	19.70	75.00	1,477.50
Total de E- REPELLOS Y REVOQUESE- REPELLOS Y REVOQUES					34,321.25
F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					
FICH-0751	VIGA METÁLICA TIPO TIJERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 11.50m CON ANTICORROSIVO A DOS MANOS	und	1.00	3,500.00	3,500.00
FICH-0710	TECHO DE CANALETA DE 2x4" CON CUBIERTA DE LAMINA DE ALUZINC CALIBRE 26 COLOR ROJO, INCLUYE: ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	82.05	200.00	16,410.00
FICH-0711	CAPOTE PARA ALUZINC COLOR ROJO	m	6.72	50.00	336.00
FICH-0690	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLANTE TÉRMICO DE ESPUMA DE POLIETILENO e=3 mm	m2	48.00	150.00	7,200.00
FICH-0691	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	47.27	200.00	9,454.00
Total de F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					36,900.00
G- PISOS Y CERÁMICAS					
FICH-0713	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	45.92	200.00	9,184.00
FICH-0753	MOLDURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL DE 7 x 30 cm COLOR GRIS PERLA, INCLUYE FRAGUADO	m	18.10	100.00	1,810.00
FICH-0714	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	15.46	200.00	3,092.00
FICH-0715	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m	4.40	100.00	440.00
Total de G- PISOS Y CERÁMICAS					14,526.00
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
FICH-0952	Circuito de iluminación hasta 15 amperios, 2#14 THHN color negro, tubo EMT 1/2"	m	39.14	100.00	3,914.00
FICH-0906	CIRCUITO DE FUERZA DE HASTA 20 AMP., 2#12THHN COLOR NEGRO Y BLANCO, y 1#14 THHN COLOR VERDE, TUBERÍA EMT	m	19.95	150.00	2,992.50
FICH-0599	INTERRUPTOR SENCILLO	und	1.00	150.00	150.00
FICH-0598	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	und	4.00	150.00	600.00
FICH-0605	SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORECENTE 2 X 40	und	6.00	150.00	900.00

SECODSA, DE CV

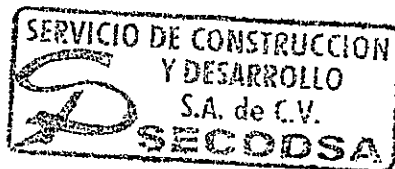
Servicios de Construcción y Desarrollo S.A. de C.V.

R.T.N. 05019016833519

Aldea La Chachona, Calle Principal, contiguo a kínder, Fte, Iglesia Católica, San Antonio de Cortés, Honduras, C.A.

Cel.9954-0156 / 9525-5849 E-mail: secodsahn@gmail.com

FICH-0684	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR DOBLE/BASE DE ALUMINIO DE 100 WATTS	und	1.00	1,500.00	1,500.00
FICH-0592	CENTRO DE CARGA 6 ESPACIOS	und	1.00	1,000.00	1,000.00
FICH-0686	MUFA DE 2"	und	1.00	500.00	500.00
FICH-0687	ATERRIZAJE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	und	1.00	800.00	800.00
Total de H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					12,356.50
I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
FICH-0616	CANAL DE AGUA LLUVIAS PVC	m	13.44	200.00	2,688.00
FICH-0614	BAJANTE P/AGUAS LLUVIAS P.V.C 3"	m	18.02	150.00	2,703.00
Total de I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					5,391.00
J. PUERTAS Y VENTANAS					
FICH-0754	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 1.20X2.10 m, INCLUYE PASADOR, LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ÁNGULOS DE HIERRO, PLATINA.	und	1.00	3,500.00	3,500.00
FICH-0778	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO FIJO	m2	2.28	750.00	1,710.00
FICH-0826	Suministro e instalación de ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica.	m2	12.92	750.00	9,690.00
FICH-0871	BALCONES TIPO 1, DE ANGULO 1x1x3/16", VARILLA LISA DE 1/2" Y PLATINA DE 1"x3/16"	m2	15.20	500.00	7,600.00
Total de J. PUERTAS Y VENTANAS					22,500.00
K. PINTURA					
FICH-0849	PINTURA DE ACEITE APLICADA A DOS MANOS MINIMO	m2	128.72	50.00	6,436.00
Total de K. PINTURA					6,436.00
L. MOBILIARIO					
FICH-0693	PIZARRÓN DE FORMICA 1.32MTS X 2.44 MTS , MARCO DE ALUMINIO DE 2" COLOR NATURAL, CON BASE Y REFUERZO DE FIBRAN EN AMBAS DIRECCIONES. CON CUATRO ARGOLLAS DE	und	2.00	1,000.00	2,000.00
Total de MOBILIARIO					2,000.00
M. OBRAS FINALES					
FICH-0011	LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	m2	61.12	10.00	611.20
FICH-0010	LIMPIEZA FINAL DE EXTERIORES	m2	39.77	10.00	397.70
FICH-0083	ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	15.00	250.00	3,750.00
Total de L. OBRAS FINALES					4,758.90

TOTAL DE PRESUPUESTO**225,978.65****SECODSA**

Cel. 9954-0156



ORDEN DE INICIO

De: Jesús Eduardo Núñez Serrano
Alcalde Municipal

Para: Ing. Kevin Jeancarlos Rivera
Unidad Técnica Municipal

Lugar: San Antonio de Cortes, Cortés

Fecha: 5/08/2024

Estimado Señor.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me dirijo a usted;
Por este medio le **AUTORIZO**, para que dé **INICIO** con las actividades del proyecto:
Construcción de aula (6x8) en el C.E.B. Sotero Barahona de aldea El Candungo.

Saludos.

Atte.



Jesús Eduardo Núñez
Alcalde Municipal



CONTRATO MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE AULA (6X8) EN EL C.E.B. SOTERO BARAHONA DE ALDEA
EL CANDUNGO, SAN ANTONIO DE CORTES.

C. No. (0062-2024)

Nosotros, **JESUS EDUARDO NUÑEZ SERRANO**, mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, con domicilio en barrio Coronel García de Municipio de San Antonio de Cortes, con DNI N°**1307-1963-00119**, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y quien se encuentra facultado para celebrar actos y contratos según el artículo 43 de la ley de Municipalidades y Artículos 10 y 40 numeral "3" de su Reglamento; como representante legal de la municipalidad de San Antonio de Cortés, conocido en adelante como "**La Alcaldía**" y **JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA**, con DNI N° **0405-1977-00157**, Comerciante, mayor de edad, hondureño, casado, con domicilio en San Antonio de Cortes, Cortés, en mi condición de propietario de la "**Constructora Alvarado**", con RTN **04051977001573**, conocido en adelante como "**El Contratista**" de común acuerdo hemos convenido celebrar el presente contrato que consiste en la **Contratación de Mano de obra calificada para construcción de aula (6X8) en el C.E.B. Sotero Barahona de aldea El Candungo de este municipio**, contrato que se registrá por las cláusulas siguientes: **PRIMERO.-** El Señor Alcalde Jesús Eduardo Núñez Serrano declara que se necesita la Contratación de Mano de obra calificada para construcción de aula (6X8) en el C.E.B. Sotero Barahona de aldea El Candungo de este municipio .
- **SEGUNDO.** - Por su parte "**El Contratista**" declara que se encuentra en plena capacidad de cumplir en tiempo y forma con el objeto de este contrato establecido en la cláusula primera. **TERCERA.** - "La Alcaldía" atreves de la Unidad Técnica Municipal supervisará que al presente contrato se le dé el cumplimiento en cada una de sus cláusulas **CUARTO.** - La duración del presente contrato será por un periodo de noventa (90) días, partir del 5 de agosto hasta 2 de noviembre del 2024 con fecha probable de inicio el 5 de agosto del 2024. **QUINTO.** - (Costo). - La Alcaldía pagara al "Contratista" por el trabajo antes mencionado la cantidad de **Ciento noventa mil lempiras con diez centavos exactos (L.190,000.10)**. Por los servicios que se desglosan de la siguiente manera:

A través

1899



MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO DE CORTÉS

DEPARTAMENTO DE COTÉS, HONDURAS, C.A.



CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe en Lempiras
PAQUETE NUMERO 1 AULA DE (6.00X8.00)M					
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
FICH-0064	TRAZADO Y MARCADO	m	54.56	35.00	1,909.60
FICH-0013	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	m ²	240.00	10.00	2,400.00
Total de A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					4,309.60
B- EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
FICH-0071	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	m ³	17.62	340.00	5,990.80
FICH-0076	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m ³	20.42	180.00	3,675.60
Total de B- EXCAVACIÓN Y RELLENOS					9,666.40
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
FICH-0840	CIMIENOS DE MAMPOSTERÍA (0.70x0.50)M EN CORREDOR ,(0.30x0.20)M EN ACERA, (0.40x0.50)M.	m ³	3.58	1,250.00	4,475.00
FICH-0694	DADO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.30 x 0.50 x 0.50 m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m	und	3.00	400.00	1,200.00
FICH-0181	DADO DE CONCRETO 50X50X50, 4 N° 3, N°2 @20 CM	und	3.00	450.00	1,350.00
FICH-0193	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	20.00	185.00	3,700.00
FICH-0246	COLUMNA 20 X 20, 4N°3, N°2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	29.25	250.00	7,312.50
FICH-0237	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.35	180.00	2,223.00
FICH-0744	BORDILLO DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 SIMPLE; INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	11.52	150.00	1,728.00
FICH-0193	SOLERA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.00	185.00	2,220.00
FICH-0213	SOLERA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.68	185.00	4,010.80
FICH-0745	SOLERA VOLADIZO DE CONCRETO 1:2:2 DE B=0.20 x H=0.25 m, 2 VARILLAS #5 Y 2 #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	2.28	200.00	456.00
FICH-0314	BATIENTE DE CONCRETO 10X15CM, 2#3, #2@20CM, CONC 1:2:4	m	4.25	150.00	637.50
FICH-0701	BATIENTE CON PESTAÑA BAJO VENTANAS (B-1) (10x15) CMS CON 2#3 CON ALACRANES #2 @ 20 CMS	m	5.60	150.00	840.00
FICH-0748	CARGADOR DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	1.20	175.00	210.00
FICH-0881	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 5 CMS, #2@25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m ²	65.00	200.00	13,000.00
FICH-0464	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. PARA ACERA	m ²	24.31	180.00	4,375.80
Total de C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					47,738.60
D- MAMPOSTERÍA					
FICH-0705	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x8"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m ²	46.69	425.00	19,843.25
FICH-0439	ENTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPE./PULIDO)	m	12.00	176.10	2,113.20
Total de D- MAMPOSTERÍA					21,956.45
E- REPELOS Y REVOQUESE- REPELOS Y REVOQUES					
FICH-0452	REPELO Y PULIDO DE PAREDES e=2 CM MORTERO DE 1:4	m ²	93.38	100.00	9,338.00



MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO DE CORTÉS DEPARTAMENTO DE COTÉS, HONDURAS, C.A.



FICH-0749	REPELLO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	48.20	75.00	3,615.00
FICH-0813	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.20M, MORTERO 1:4 E=2.00CMS, TALLADO 1:1 E=0.25 CMS.	m	75.60	75.00	5,670.00
FICH-0771	Repello de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	m	83.69	65.00	5,439.85
FICH-0750	REPELLO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	2.40	75.00	180.00
FICH-0709	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.10M , MORTERO 1:4 E=2.00 CMS, TALLADO 1:1 E=0.25CMS.	m	19.70	75.00	1,477.50
Total de E- REPELLOS Y REVOQUESE- REPELLOS Y REVOQUES					25,720.35
F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					
FICH-0751	VIGA METÁLICA TIPO TIJERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" x 4", LONGITUD= 11.50m CON ANTICORROSIVO A DOS MANOS	und	1.00	3,000.00	3,000.00
FICH-0710	TECHO DE CANALETA DE 2x4" CON CUBIERTA DE LAMINA DE ALUZINC CALIBRE 26 COLOR ROJO, INCLUYE: ARRIOSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	82.05	150.00	12,307.50
FICH-0711	CAPOTE PARA ALUZINC COLOR ROJO	m	6.72	50.00	336.00
FICH-0690	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLANTE TÉRMICO DE ESPUMA DE POLIETILENO e=3 mm	m2	48.00	100.00	4,800.00
FICH-0691	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	47.27	150.00	7,090.50
Total de F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS					27,534.00
G- PISOS Y CERÁMICAS					
FICH-0713	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	45.92	200.00	9,184.00
FICH-0753	MOLDURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL DE 7 x 30 cm COLOR GRIS PERLA, INCLUYE FRAGUADO	m	18.10	100.00	1,810.00
FICH-0714	PISO DE LADRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	15.46	200.00	3,092.00
FICH-0715	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m	4.40	100.00	440.00
Total de G- PISOS Y CERÁMICAS					14,526.00
H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
FICH-0952	Circuito de iluminación hasta 15 amperios, 2#14 THHN color negro, tubo EMT 1/2"	m	39.14	85.00	3,326.90
FICH-0906	CIRCUITO DE FUERZA DE HASTA 20 AMP., 2#12THHN COLOR NEGRO Y BLANCO, y 1#14 THHN COLOR VERDE, TUBERIA EMT	m	19.95	150.00	2,992.50
FICH-0599	INTERRUPTOR SENCILLO	und	1.00	150.00	150.00
FICH-0598	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	und	4.00	150.00	600.00
FICH-0605	INSTALACIÓN. DE LAMPARA FLUORECENTE 2 X 40	und	6.00	200.00	1,200.00
FICH-0684	INSTALACIÓN DE REFLECTOR DOBLE/BASE DE ALUMINIO DE 100 WATTS	und	1.00	2,500.00	2,500.00
FICH-0592	CENTRO DE CARGA 6 ESPACIOS	und	1.00	200.00	200.00
FICH-0686	MUFA DE 2"	und	1.00	1,000.00	1,000.00
FICH-0687	ATERRIZAJE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	und	1.00	800.00	800.00
Total de H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS					12,769.40
I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
FICH-0616	CANAL DE AGUA LLUVIAS PVC	m	13.44	150.00	2,016.00
FICH-0614	BAJANTE P/AGUAS LLUVIAS P.V.C 3"	m	18.02	100.00	1,802.00
Total de I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					3,818.00
J. PUERTAS Y VENTANAS					



MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO DE CORTÉS DEPARTAMENTO DE COTÉS, HONDURAS, C.A.



FICH-0754	INSTALACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 1.20X2.10 m, INCLUYE PASADOR, LLAMADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ÁNGULOS DE HIERRO, PLATINA.	und	1.00	3,000.00	3,000.00
FICH-0778	INSTALACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO FIJO	m2	2.28	500.00	1,140.00
FICH-0826	Instalación de ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica.	m2	12.92	250.00	3,230.00
FICH-0871	BALCONES TIPO 1, DE ANGULO 1x1x3/16", VARILLA LISA DE 1/2" Y PLATINA DE 1"x3/16"	m2	15.20	200.00	3,040.00
Total de J. PUERTAS Y VENTANAS					10,410.00
K. PINTURA					
FICH-0849	PINTURA DE ACEITE APLICADA A DOS MANOS MINIMO	m2	128.72	45.00	5,792.40
Total de K. PINTURA					5,792.40
MOBILIARIO					
FICH-0693	PIZARRÓN DE FORMICA 1.32MTS X 2.44 MTS , MARCO DE ALUMINIO DE 2" COLOR NATURAL, CON BASE Y REFUERZO DE FIBRAN EN AMBAS DIRECCIONES. CON CUATRO ARGOLLAS DE	und	2.00	500.00	1,000.00
Total de MOBILIARIO					1,000.00
L. OBRAS FINALES					
FICH-0011	LIMPIEZA FINAL DE ÁREAS INTERIORES	m2	61.12	10.00	611.20
FICH-0010	LIMPIEZA FINAL DE EXTERIORES	m2	39.77	10.00	397.70
FICH-0083	ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	15.00	250.00	3,750.00
Total de L. OBRAS FINALES					4,758.90

TOTAL DE PRESUPUESTO

Importe acumulado

L

190,000.10

SEXTO. - (Forma de pago) El pago de este contrato se hará en moneda de curso legal y mediante un único pago la cantidad de **Ciento noventa mil lempiras con diez centavos exactos (L.190,000.10)**. El pago se hará efectivo cuando se emita la constancia de recepción de obra por parte de la unidad técnica municipal, el valor de este contrato se le hará la retención del 15% del ISV. En caso que el contratista no presente la constancia electrónica de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta se le hará la retención del 12.5% del ISR - **SEPTIMO.** - (Rescisión del contrato) El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, si comprobadamente existiera incumplimiento por algunas de estas, mediante una simple notificación. - esto bajo el entendido de que la "Alcaldía" deberá cancelar los trabajos realizados siempre que estos cumplan con la calidad mínima. **OCTAVO.** - El contratista se compromete a presentar la documentación requerida por la municipalidad para realizar el debido trámite de pago.



**MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO DE CORTÉS
DEPARTAMENTO DE COTÉS, HONDURAS, C.A.**



NOVENO. – EL CONTRATISTA PRESENTARÁ UNA CONSTANCIA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE OBRA (1 AÑO) AL FINALIZAR EL PROYECTO PARA CORREGIR CUALQUIER DEFECTO PRESENTADO EN LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO. DECIMO. - La municipalidad de San Antonio de Cortés no, nos hacemos responsables por daños ocasionados a terceros durante la construcción del presente proyecto. Ambas partes contratantes están de acuerdo con el contenido de cada una de las cláusulas anteriores en todas sus partes, en fe de lo cual y manifestando "**El Contratista**" que es cierto y está de acuerdo todo lo aquí expuesto por "**La Alcaldía**" firmamos el presente contrato en el Municipio de San Antonio de Cortés a los dos días del mes de agosto del año 2024.



JESUS EDUARDO NUÑEZ SERRANO

Alcalde Municipal



JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA

Contratista

1899



Estimación de Obra Proyecto:
Construcción de aula 6x8

Comunidad:

El Candungo

Municipio: San Antonio de Cortes



Contratista : Constructora Alvarado

Estimacion N° : 1

Periodo : 5 de agosto al 4 de octubre del 2024

Fecha : 08-10-24

Item	Actividad	Cantidad Contratada				Ejecutado Anterior			Este Periodo			Acumulado			Saldo Restante		
		Unid.	Cant.	P. Unit. Lps	Total Lps	Cant.	Total Lps	%	Cant.	Total Lps	%	Cant.	Total Lps	%	Cant.	Total Lps	%
A/A- ACTIVIDADES PRELIMINARES																	
1	TRAZADO Y MARCADO	m	54.56	35.00	1,909.60	0.00	0.00	0.00	54.56	1,909.60	1.01	54.56	1,909.60	1.01	0.00	0.00	0.00
	LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO	m2	240.00	10.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	240.00	2,400.00	1.26	240.00	2,400.00	1.26	0.00	0.00	0.00
B	EXCAVACION Y RELLENOS	m3	17.62	340.00	5,990.80	0.00	0.00	0.00	17.62	5,990.80	3.15	17.62	5,990.80	3.15	0.00	0.00	0.00
	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO (INC. ACARREO)	m3	20.42	180.00	3,675.60	0.00	0.00	0.00	20.42	3,675.60	1.93	20.42	3,675.60	1.93	0.00	0.00	0.00
C	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS	m3	3.58	1,250.00	4,475.00	0.00	0.00	0.00	3.58	4,475.00	2.36	3.58	4,475.00	2.36	0.00	0.00	0.00
	CORREDOR .(0.30X0.20M EN ACERA, (0.40X0.50M. DADO DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.30 x 0.50 x 0.50 m, 4 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m	und	3.00	400.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1,200.00	0.63	3.00	1,200.00	0.63	0.00	0.00	0.00
	DADO DE CONCRETO 50X50X50, 4 N° 3, N2 @20 CM	und	3.00	450.00	1,350.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1,350.00	0.71	3.00	1,350.00	0.71	0.00	0.00	0.00
	SOLETA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	20.00	185.00	3,700.00	0.00	0.00	0.00	20.00	3,700.00	1.95	20.00	3,700.00	1.95	0.00	0.00	0.00
	COLUMNA 20 X 20, 4N°3, N2 @ 0.20, CONC. 1:2:2	m	29.25	250.00	7,312.50	0.00	0.00	0.00	29.25	7,312.50	3.85	29.25	7,312.50	3.85	0.00	0.00	0.00
	CASTILLO DE 0.15X0.15M, 4#3 #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.35	180.00	2,223.00	0.00	0.00	0.00	12.35	2,223.00	1.17	12.35	2,223.00	1.17	0.00	0.00	0.00
	BORDILLO DE 0.10 x 0.10m DE CONCRETO 1:2:4 SIMPLE; INCLUYE ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	11.52	150.00	1,728.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.52	1,728.00	0.91
	SOLETA 15X15 4#3, #2@20CM, CONC 1:2:2	m	12.00	185.00	2,220.00	0.00	0.00	0.00	12.00	2,220.00	1.17	12.00	2,220.00	1.17	0.00	0.00	0.00
	SOLETA 20X25, 4#3 Y #2 @ 20 CONCRETO 1:2:2	m	21.68	185.00	4,010.80	0.00	0.00	0.00	21.68	4,010.80	2.11	21.68	4,010.80	2.11	0.00	0.00	0.00
	SOLETA VOLADIZO DE CONCRETO 1:2:2 DE B=0.20 x H=0.25 m, 2 VARILLAS #5 Y 2 #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	2.28	200.00	456.00	0.00	0.00	0.00	2.28	456.00	0.24	2.28	456.00	0.24	0.00	0.00	0.00
	BATIENTE DE CONCRETO 10X15CM, 2#3, #2@20CM, CONC 1:2:4	m	4.25	150.00	637.50	0.00	0.00	0.00	4.25	637.50	0.34	4.25	637.50	0.34	0.00	0.00	0.00
	BATIENTE CON PESTAÑA BAJO VENTANAS (B-1) (10x15) CMS CON 2#3 CON ALACRANES #2 @ 20 CMS	m	5.60	150.00	840.00	0.00	0.00	0.00	5.60	840.00	0.44	5.60	840.00	0.44	0.00	0.00	0.00
	CARGADA DE CONCRETO 1:2:2 DE 0.17 x 0.15 m, 3 VARILLAS #3, #2 @ 0.20 m; INCLUYE ARMADO, ENCOFRADO Y FUNDIDO	m	1.20	175.00	210.00	0.00	0.00	0.00	1.20	210.00	0.11	1.20	210.00	0.11	0.00	0.00	0.00
	FIRME DE CONCRETO 1:2:3 REFORZADO e= 5 CMS, #2@25 CMS EN AMBAS DIRECCIONES	m2	65.00	200.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	65.00	13,000.00	6.84	65.00	13,000.00	6.84	0.00	0.00	0.00
	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM, PARA ACERA	m2	24.31	180.00	4,375.80	0.00	0.00	0.00	24.31	4,375.80	2.30	24.31	4,375.80	2.30	0.00	0.00	0.00
	PARED REFORZADA DE BLOQUE SIMPLE DE 6"x6"x16" 1 #3@0.60M HORIZONTALMENTE, MORTERO 1:5	m2	46.69	425.00	19,843.25	0.00	0.00	0.00	46.69	19,843.25	10.44	46.69	19,843.25	10.44	0.00	0.00	0.00
	ENTABICADO DE BLOQUE 15 CMS (INC. REPE/PULIDO)	m	12.00	176.10	2,113.20	0.00	0.00	0.00	12.00	2,113.20	1.11	12.00	2,113.20	1.11	0.00	0.00	0.00
	E E- REPELLOS Y REVOQUESE- REPELLOS Y REVOQUES			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	REPELLO Y PULIDO DE PAREDES e=2 CM MORTERO DE 1:4	m2	93.38	100.00	9,338.00	0.00	0.00	0.00	93.38	9,338.00	4.91	93.38	9,338.00	4.91	0.00	0.00	0.00
	REPELLO DE ELEMENTOS L = 0.25 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	48.20	75.00	3,615.00	0.00	0.00	0.00	48.20	3,615.00	1.90	48.20	3,615.00	1.90	0.00	0.00	0.00
	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.20M, MORTERO 1:4 E=2.00CMS, TALLADO 1:1 E=0.25 CMS.	m	75.60	75.00	5,670.00	0.00	0.00	0.00	75.60	5,670.00	2.98	75.60	5,670.00	2.98	0.00	0.00	0.00
	Repele de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	m	83.69	65.00	5,439.85	0.00	0.00	0.00	83.69	5,439.85	2.86	83.69	5,439.85	2.86	0.00	0.00	0.00

	REPELLO DE ELEMENTOS H = 0.17 MTS MORTERO 1:4 e= 2CMS, TALLADO 1:1 e= 0.25 CMS	m	2.40	75.00	180.00	0.00	0.00	0.00	2.40	180.00	0.09	2.40	180.00	0.09	0.00	0.00	0.00
	REPELLO DE ELEMENTOS DE L=0.10M, MORTERO 1:4 E=2.00 CMS, TALLADO 1:1 E=0.25CMS.	m	19.70	75.00	1,477.50	0.00	0.00	0.00	19.70	1,477.50	0.78	19.70	1,477.50	0.78	0.00	0.00	0.00
F	F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS				0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	VIGA METÁLICA TIPO TIJERA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 4" X 4" LONGITUD= 11.50M CON ANTICORROSIVO A DOS MANOS	und	1.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3,000.00	1.58	1.00	3,000.00	1.58	0.00	0.00	0.00
	TECHO DE CANALETA DE 2x4" CON CUBIERTA DE LAMINA DE ALUZINC CALIBRE 28 COLOR ROJO, INCLUYE: ARROSTRAMIENTO, ANTICORROSIVO A DOS MANOS	m2	82.05	150.00	12,307.50	0.00	0.00	0.00	82.05	12,307.50	6.48	82.05	12,307.50	6.48	0.00	0.00	0.00
	CAPOTE PARA ALUZINC COLOR ROJO	m	6.72	50.00	336.00	0.00	0.00	0.00	6.72	336.00	0.18	6.72	336.00	0.18	0.00	0.00	0.00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLANTE TERMICO DE ESPUMA DE POLIETILENO e=3 mm	m2	48.00	100.00	4,800.00	0.00	0.00	0.00	48.00	4,800.00	2.53	48.00	4,800.00	2.53	0.00	0.00	0.00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO DE PVC	m2	47.27	150.00	7,090.50	0.00	0.00	0.00			0.00	47.27	7,090.50	3.73			
G	G- PISOS Y CERÁMICAS				0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
	PISO DE LABRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR GRIS PERLA PARA INTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	45.92	200.00	9,184.00	0.00	0.00	0.00			0.00	45.92	9,184.00	4.83			
	MOL DURA PARA PISO TERRAZO ORIGINAL DE 7 x 30 cm COLOR GRIS PERLA, INCLUYE FRAGUADO	m	18.10	100.00	1,810.00	0.00	0.00	0.00			0.00	18.10	1,810.00	0.95			
	PISO DE LABRILLO TERRAZO ORIGINAL DE (30x30) CMS. COLOR ROJO EN EXTERIORES, INCLUYE FRAGUADO.	m2	15.46	200.00	3,092.00	0.00	0.00	0.00			0.00	15.46	3,092.00	1.63			
	MOLDURA DE PISO TERRAZO ORIGINAL EN EXTERIOR COLOR ROJO DE (30x7) CMS, INCLUYE FRAGUADO	m	4.40	100.00	440.00	0.00	0.00	0.00			0.00	4.40	440.00	0.23			
	H-H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS				0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
	Circuito de Iluminación hasta 15 amperios, 2#14 THHN color negro, tubo EMT 1/2"	m	39.14	85.00	3,326.90	0.00	0.00	0.00			0.00	39.14	3,326.90	1.75			
	CIRCUITO DE FUERZA DE HASTA 20 AMP., 2#12THHN COLOR NEGRO Y BLANCO, Y #14 THHN COLOR VERDE, TUBERIA EMT	m	19.95	150.00	2,992.50	0.00	0.00	0.00			0.00	19.95	2,992.50	1.57			
	INTERRUPTOR SENCILLO	und	1.00	150.00	150.00	0.00	0.00	0.00			0.00	1.00	150.00	0.08			
	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	und	4.00	150.00	600.00	0.00	0.00	0.00			0.00	4.00	600.00	0.32			
	SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORESCENTE 2 X 40	und	6.00	200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00			0.00	6.00	1,200.00	0.63			
	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR DOBLEBASE DE ALUMINIO DE 100 WATTS	und	1.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00			0.00	1.00	2,500.00	1.32			

CENTRO DE CARGA 6 ESPACIOS	und	1.00	200.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	200.00	0.11
MUFA DE 2"	und	1.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,000.00	0.53
ATERRIJAZE DEL CENTRO DE CARGA CON VARILLA DE COBRE	und	1.00	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	800.00	0.42
I. INSTALACIONES HIDROSANTARIARIAS					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CANAL DE AGUA LUVIAS PVC	m	13.44	150.00	2,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.44	2,016.00	1.06
BAJANTE PIAGUAS LUVIAS P.V.C 3"	m	18.02	100.00	1,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.02	1,802.00	0.95
J. PUERTAS Y VENTANAS					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 1.20X2.10 m. INCLUYE PASADOR, LLMADADORES, BISAGRAS, PINTURA DE ACEITE, TUBO ESTRUCTURAL, ANGULOS DE HIERRO, PLATINA, SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO FLUJO	m2	2.28	500.00	1,140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.28	1,140.00	0.60
Suministro e instalacion de ventana de marco de aluminio y celosias de vidrio transparente. Incluye tela metalica.	m2	12.92	250.00	3,230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.92	3,230.00	1.70
BALCONES TIPO 1. DE ANGULO 1x1x3/16". VARILLA LISA DE 1/2" Y PLATINA DE 1x3/16"	m2	15.20	200.00	3,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.20	3,040.00	1.60
K. PINTURA					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PINTURA DE ACEITE APLICADA A DOS MANOS MINIMO	m2	128.72	45.00	5,792.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128.72	5,792.40	3.05
M. MOBILIARIO					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PIZARRON DE FORMICA 1.32MTS X 2.44 MTS. MARCO DE ALUMINIO DE 2" COLOR NATURAL. CON BASE Y REFUERZO DE FIBRA EN AMBAS DIRECCIONES. CON CUATRO ARGOLLAS DE	und	2.00	500.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1,000.00	0.53
M. OBRAS FINALES					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA FINAL DE AREAS INTERIORES	m2	61.12	10.00	611.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.12	611.20	0.32
LIMPIEZA FINAL DE EXTERIORES	m2	39.77	10.00	397.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.77	397.70	0.21
ACARREO DE MATERIAL (VOLQUETA)	m3	15.00	250.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	3,750.00	1.97
Sub-total				190,000.10	0.00	0.00	128,106.90	67.42	0.00	0.00	128,106.90	67.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61,893.20	61,893.20	32.56
Totales				190,000.10	0.00	0.00	128,106.90	67.42	0.00	0.00	128,106.90	67.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61,893.20	61,893.20	32.56



Constructora Alvarado
Contralista

H. Kevin Rivera
Unidad Técnica Municipal



Jesús Eduardo Nuñez
Alcalde Municipal



Municipalidad de San Antonio de Cortés
Departamento de Cortes, Honduras, C.A
Oficina de Secretaría Municipal



Certificado de Punto de Acta

La Suscrita Secretaría Municipal de este Municipio **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas que lleva esta Municipalidad, correspondiente al año **2024**, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA N° 12:** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Cortes el día martes veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, a la 1:00 P.M. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. -Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Jesús Eduardo Núñez Serrano contando con la presencia de del Sr. Vice Alcalde Luis Alonso López; -**Reg.2°** Santos Antonio Murillo Rivera. -**Reg.3°** Cesar Humberto Portillo Salazar. -**Reg.4°** María Luz Flores Corea. -**Reg.5°** Mayra Domitila Jiménez. -**Reg.6°** Francisco Rodríguez Moreno. -**Reg.7°** José Cecilio Barahona. -**Reg.8°** Lilian Janette Posadas, dejando de asistir la **Reg.1°** Julissa Jackeline Escalante López. Ana Gertrudis Hernández Secretaria que da fe; asistiendo a la misma la Asistente de Secretaria Greysy Johary Zúniga Reyes, se procedió en el orden Siguiente: 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7°...8°...9°...10°...11°...12°...13°...14°...15°...16°...17°...18°...19°...20°...21°...22°...23°...24°...25°...26°...27°...28°...29°...30°...31°...32°...33° - El Alcalde Municipal informo que se recibió el valor de L. 3,300,000.00 como Subsidio de la Secretaria de Gobernación y Justicia según Programa Nacional de Intervención de Infraestructura, decreto Ejecutivo N° PCM 34-2023 Denominado Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional Entre La Presidencia De La Republica De Honduras Y La Asociación De Municipios De Honduras (AMHON) para la reparación y reconstrucción de Centros Educativos, a su vez solicita la Apertura de la Linea Presupuestaria de los siguientes Proyectos a ejecutar con dichos Fondos:

1. **C.E.B. SOTERO BARAHONA Construcción de aula (6x8) L. 606,639.19 aldea El Candungo San Antonio de Cortés.**
2. **C.E.P.B PADRE MATEO CLARES Construcción de aula para Prebásica (7.85x8.00) L. 999,132.39 aldea Buenos Aires.**
3. **C.E.B. 18 DE NOVIMEMBRE Construcción de modulo sanitario grande (6 sanitarios, urinario), con tanque elevado. L. 672,829.64 ubicado en el barrio Fúnez Barahona.**
4. **C.E.P.B. RAFAEL PINEDA PONCE Construcción de Modulo sanitario Económico y tanque de almacenamiento para agua de 2500 lts Sobre base de concreto de L. 340,466.26 ubicado en aldea Santa Rosita.**
5. **C.E.B. NORBERTO CABALLERO Construcción de Modulo sanitario Económico y tanque de almacenamiento para agua de 2500 lts. Sobre base de concreto. L. 340,466.26 de aldea Buenos Aires.**
6. **C.E.P.B ALTAGRACIA SANCHEZ construcción de Modulo Sanitario Económico y tanque de almacenamiento para agua de 2,500 LTS sobre base de Concreto, L. 340,466.26, aldea La Chachona. Proyectos que fueron discutidos y aprobados por la Corporación Municipal.**

...34°...35°...36°...37°...38°...39°...40°...41° - No habiendo más que tratar se levantó la sesión. -Sello Alcalde Don Jesús Eduardo Núñez Serrano. -Sello Vice Alcalde Luis Alonso López Urbina. -**Reg.3°** Cesar Humberto Portillo. -**Reg.4°** María Luz Flores Corea. -**Reg.5°** Mayra Domitila Jiménez.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES

Email: cortessanantoniodecortes@municipalidadhn.info



Municipalidad de San Antonio de Cortés
Departamento de Cortes, Honduras, C.A
Oficina de Secretaría Municipal



-Reg.6º Francisco Rodríguez. -Reg.7º José Cecilio Barahona. -Reg.8º Lilian Posadas. Sello Secretaria Municipal Ana Gertrudis Hernández.

----- *Es Conforme a su Original* -----

Oficina de la Secretaria Municipal de San Antonio de Cortes. 26/Ago/2024

Extendida en San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.


Ana Gertrudis Hernández
Ana Gertrudis Hernández
Secretaria Municipal



DICTAMEN TÉCNICO DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

La Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, Tegucigalpa, Municipio de Distrito Central, a los 16 días del mes de noviembre del año dos mil veintitres (2023).

ASUNTO:

Se presenta **DICTAMEN TÉCNICO DE APROBACIÓN DE INTERVENCIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** a los **PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE CORTES, DEPARTAMENTO DE CORTES.**

I. IDENTIFICACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS Y NECESIDADES

En base a la **SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN PLANTELES EDUCATIVOS (ANEXO CE-01)** recibido el día 14 del mes de noviembre del año dos mil veintitres (2023), se remite los siguientes centros educativos:

C.E.P.B. RAFAEL PINEDA PONCE - SACE: 050700048P01

C.E.B. 18 DE NOVIEMBRE - SACE 050700003B10

C.E.B. SOTERO BARAHONA - SACE: 050700023B10

C.E.B. ALTAGRACIA SANCHEZ - SACE: 050700051P01

C.E.B. NORBERTO CABALLERO - SACE: 050700010B09

C.E.P.B PADRE MATEO CLARES - SACE: 050700052P01

PROYECTO CODIGO: Proy-PCM34-050700048P01-2023-01

PROYECTO CODIGO: Proy-PCM34-050700003B10-2023-01

PROYECTO CODIGO: Proy-PCM34-050700023B10-2023-01

PROYECTO CODIGO: Proy-PCM34-050700051P01-2023-01

PROYECTO CODIGO: Proy-PCM34-050700010B09-2023-01

PROYECTO CODIGO: Proy-PCM34-050700052P01-2023-01



el cual se realizara los siguientes alcances:

Nombre Centro educativo	Código SACE	Alcance propuesto	Inversión aproximada	Contrapartes (sólo si existe)
C.E.P.B. RAFAEL PINEDA PONCE	050700048P01	Construcción de Modulo sanitario Económico y tanque de almacenamiento para agua de 2500 lts.. Sobre base de concreto.	L. 340,466.26	N/A
C.E.B. 18 DE NOVIMEMBRE	050700003B10	Construcción de modulo sanitario grande (6 sanitarios, urinario), con tanque elevado.	L. 672,829.64	N/A
C.E.B. SOTERO BARAHONA	050700023B10	Construcción de aula (6x8)	L. 606,639.19	N/A
C.E.B. ALTAGRACIA SANCHEZ	050700051P01	Construcción de Modulo sanitario Económico y tanque de almacenamiento para agua de 2500 lts. Sobre base de concreto.	L. 340,466.26	N/A
C.E.B. NORBERTO CABALLERO	050700010B09	Construcción de Modulo sanitario Económico y tanque de almacenamiento para agua de 2500 lts. Sobre base de concreto.	L. 340,466.26	N/A
C.E.P.B PADRE MATEO CLARES	050700052P01	Construcción de aula para Prebásica (7.85x8.00)	L. 999,132.39	N/A
Total (L)			L. 3,300,000.00	N/A



Municipalidad De San Antonio De Cortés



Informe de avances de priorización de centro educativos.

CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA SOTERO BARAHONA, EL CANDUNGO



San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés
Email: cortessanantoniodecortes@municipalidadhn.info

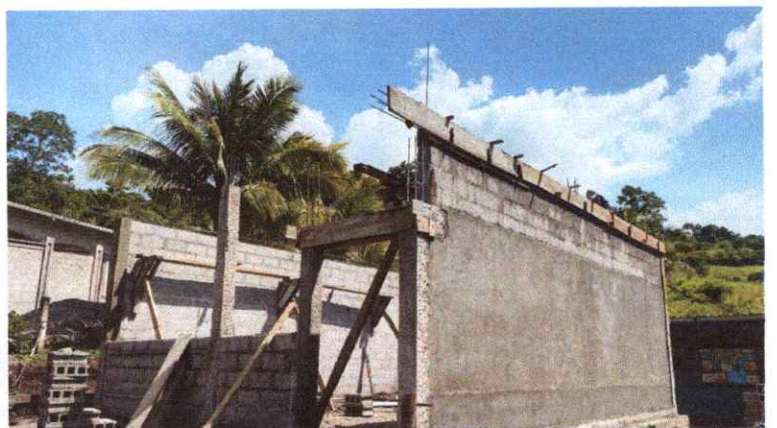


Municipalidad De San Antonio De Cortés

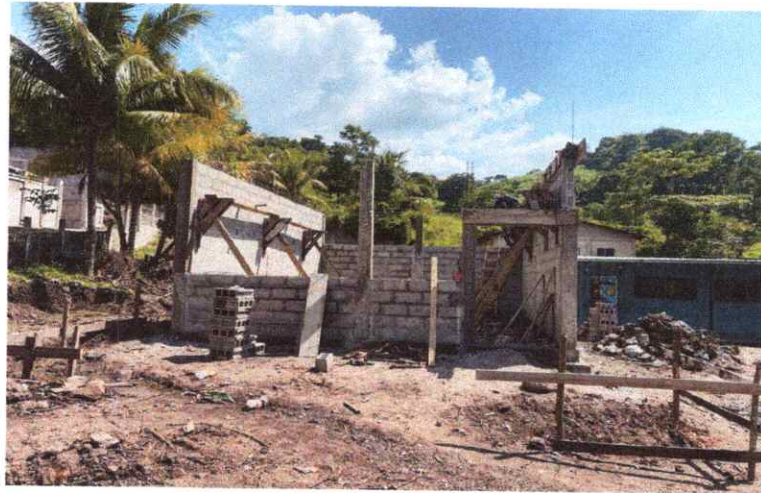


1899

San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés
Email: cortessanantoniodecortes@municipalidadhn.info







**ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE CORTÉS**

Cuenta N.º: 11-603-000986-6

CHEQUE No. **00008793**

SAN ANTONIO DE CORTÉS
Lugar y Fecha

18 de octubre de 2024

JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA

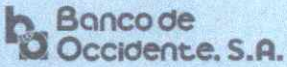
543,458.96

Páguese a la orden de

QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON NOVENTA Y SEIS

Lempiras

Cantidad en letras



Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

⑆01603079100118030009866⑆00008793

CONCEPTO DE PAGO

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
		<p>PAGO DE Pago por servicios de construcción de caja puente doble 2x2 comunidad de Las Flores según programa nacional de Intervención de Caminos Productivos, no se aplica retención del 15% porque factura servicios por construcción los cuales están exentos según Ley del ISV artículo 15, no se aplica retención del 1% por presentar pagos a cuenta.</p>	543,458.96	
	04051977001573			

CHEQUE N.º 00008793	HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR 	FECHA	RECIBIDO POR 
-------------------------------	-----------	--------------	---	-------	---

Constructora Alvarado



Prop. Alvarado Rivera Juan Carlos
 Cel.: 9830-5605 • E-mail: juanalvaradorivera77@gmail.com
 Bo. Las Flores, Calle Principal, Blq. 3, Casa 3, a 100 metros de Gasolinera San Antonio,
 San Antonio de Cortés, Cortés, Honduras, C.A.
 R.T.N. 04051977001573

Fecha: 17/ octubre 1 2024 Contado Crédito

Cliente: Municipalidad de San Antonio de Cortés

R.T.N.: 05079995116284 Tel:

Dirección: S.A.C. Los Flores

No. Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados: _____ No. Identificativo del Registro S.A.G.: _____

No. Correlativo de la Orden de Compra Exenta: _____

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
1	Servicio de construcción de caja puente de 2x2 en la comunidad de Los Flores	543,458.96	543,458.96

Rango Autorizado: 002-001-01-00000001 - 002-001-01-00000050
 Fecha de la Solicitud: 13/09/2024 • Fecha Límite de Emisión: 14/09/2025
 C.A.I. 221E4F-07FF33-E9B1E0-63BE03-0909F7-FD


 Firma

Son: _____

Descuentos y Rebajas Otorgados L.	
Importe Exento L.	543,458.96
Importe Exonerado L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
15% I.S.V. L.	
18% I.S.V. L.	
TOTAL A PAGAR L.	543,458.96

actura 'Es Beneficio De Todos, "Exijala"

FACTURA N° 002-001-01-00000002

IMPRENTA IDEAS • CEL. 9984-9959 • CORREO: IMPRENTA@IDEASHN.COM • R.T.N. 0501999022625 • CERTIFICADO NO. 9231-24-10500-87

Original: Cliente • Copia Amarilla: Obligado Tributario Emisor P.Q.



SAN ANTONIO DE CORTÉS,
CORTÉS
EJERCICIO: 2024
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 18/10/2024
Hora : 11:27 a.m.
USUARIO: ROSA.QUIROZ

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 25940

L.: 543,458.96

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8594

Fecha de Emision: 18/10/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA

Id/RTN: 04051977001573

La Cantidad en Letras: QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

Descripcion:

Pago por servicios de construcción de caja puente doble 2x2 comunidad de Las Flores según programa nacional de Intervención de Caminos Productivos, no se aplica retención del 15% porque factura servicios por construcción los cuales están exentos según Ley del ISV artículo 15, no se aplica retención del 1% por presentar pagos a cuenta.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
15 01 004 000 007 47210 11-011-18	Construcción de Caja Puente Doble de 2x2 comunidad Las Flores	543,458.96

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	543,458.96
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	543,458.96

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorería



Recibido por:

Juan Carlo Alvarado Rivera

Identidad No.:

0405 1977 00157

0s+js/j9JmcofXFUI11oj4Y5/YDNMISCULoeLJAKk057W7m7DMrHHUeRyJJYESjcLHydIH6CpSBL0/RRFRjtWf8aN+e3hduAShtodlIPGoIW0C1MG/RyFof+uwTe6liq
KPIGm/QNRE8QStUgZks00TmqDCYaJdcTW6ySvt2Xjb/DLuBWMQo oQ==



Municipalidad de San Antonio de Cortes
Solicitud de Pago



Por: L. 543,458.96 No. De Cheque _____

Comunidad Beneficiada: COMUNIDAD LAS FLORES

Nombre del Proyecto: CAJA PUENTE DOBLE DE 2X2 COMUNIDAD LAS FLORES

Tesorerera Municipal: Meysi Fabiola Alvarenga Sanchez

irvase a elaborar Orden de Pago a favor de:
Juan Carlos Alvarado Rivera

Por un valor de: QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO
Lps. con 96/100 ctvs.

Identidad / RTN: 04051977001573 No. Telefono: 9830-5605

Por concepto de: Pago de factura por servicios de contruccion para el proyecto Construccion de Caja Puente Doble 2x2 de la Comunidad Las Flores, Según programa nacional de "Intervencion de Caminos Productivos" San Antonio de Cortes,Cortes.

Saldo Anterior _____
 bono /Pago _____
Saldo Pendiente _____
Fecha 17/10/2024



Jefe de Departamento





V.B Alcade Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE CORTÉS

TIPO DE COMPRA:

- ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA ()
- EQUIPOS VARIOS DE OFICINA ()
- MUEBLES VARIOS DE OFICINA ()
- ELECTRODOMÉSTICOS ()
- EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAS ()
- EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN ()
- ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS (x)
- ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL ()
- SERVICIO ()
- OTROS ()

NUMERO DE REQUISICION

05945

CUENTA PRESUPUESTO:		CAJA PUENTE DOBLE DE 2X2 COMUNIDAD LAS FLORES		FECHA DE SOLICITUD:	17/10/2024
				FECHA DE REQUERIDA:	17/10/2024
DEPARTAMENTO / OFICINA:			Unidad técnica		
CANTIDAD	UNITARIO	PRECIO	DETALLE		
1.00	L. 543,458.96	L. 543,458.96	Por concepto de: Pago de factura por servicios de contruccion para el proyecto Construccion de Caja Puente Doble 2x2 de la Comunidad Las Flores, Según programa nacional de "Intervencion de Caminos Productivos" San Antonio de Cortes,Cortes.		
Sub-total		L. 543,458.96			
I.S.V.		L. 0.00			
COSTO TOTAL:		L. 543,458.96			

PARA SER UTILIZADO EN: **CAJA PUENTE DOBLE DE 2X2 COMUNIDAD LAS FLORES**

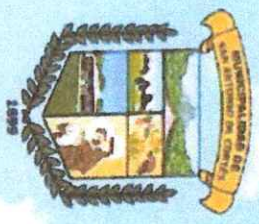
SOLICITANTE

 (FIRMA Y SELLO)

 Kevin Rivera
 (ESCRIBIR NOMBRE)

AUTORIZÓ

 Jesús Eduardo Núñez Serrano
 ALCALDE MUNICIPAL



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTÉS, CORTÉS

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO
NUMERO: 06309



Nombre Del Negocio

Constructora Alvarado

Propietario Del Negocio

Juan Carlos Alvarado Rivera.

Ubicación Del Negocio

Barrio las flores San Antonio de Cortés

Tipo De Negocio

Servicios de construcción y Maquinaria pesada.

No. De Declaración:

005300

No. Recibo:

170489

Vigencia:

01 de Septiembre 2024

Vence:

31 de Diciembre 2024

Renovación:

Apertura:

✓

De conformidad con el reglamento de la LEY DE MUNICIPALIDADES según:

ARTICULO 124. Para un negocio o establecimiento pueda funcionar legalmente en un Territorio Municipal, es obligatorio que los propietarios o sus representantes legales obtengan previamente el permiso de operación del negocio, el cual debe ser autorizado por la Municipalidad, por cada actividad económica que conforma el negocio y renovado en enero de cada año.

NOTA: Se les recuerda que este permiso deberá ser renovado en el mes de Enero del año 2025.

Fecha de Emisión

06/09/2024

Depdo. De Gestión Tributario

Depdo. Municipal de Justicia





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-26571

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ALVARADO RIVERA JUAN CARLOS**
Con Registro Tributario Nacional: **04051977001573**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-26571 en fecha 02/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410020036 de fecha 02/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 27720344924, presentada el 16/04/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-24-10500-26571** o mediante el siguiente código QR:





Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA**

con Registro Tributario Nacional: **04051977001573**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 17/10/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 15/11/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.





Municipalidad de San Antonio de Cortés
Departamento de Cortés, Honduras, C.A
Oficina de Secretaría Municipal



Certificado de Punto de Acta

La Suscrita Secretaría Municipal de este Municipio **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas que lleva esta Municipalidad, correspondiente al año 2024, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA N° 19:** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día jueves quince de agosto del año dos mil veinticuatro, a la 1:00 P.M. en el salón de Sesiones de la Municipalidad. Presidió la sesión el Alcalde Don Jesús Eduardo Núñez, contando con la presencia del vice alcalde municipal Luis Alonso López la; - **Reg.1°** Julissa Jackeline Escalante López; - **Reg.2°** Santos Antonio Murillo Rivera. - **Reg.3°** Cesar Humberto Portillo Salazar. - **Reg.4°** María Luz Flores Corea. - **Reg.5°** Mayra Domitila Jiménez. - **Reg.6°** Francisco Rodríguez Moreno. - **Reg.7°** José Cecilio Barahona. - **Reg.8°** Lilian Janette Posadas, Ana Gertrudis Hernández Secretaria que da fe; asistiendo a la misma la Secretaria Cherly Yackeline Chávez, La Comisión Municipal de Vivienda; se procedió en el orden Siguiente: 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7°...8°...9°...10°...11°...12°...13°...14° - El señor Alcalde Municipal informo y solicita a la Corporación sobre la apertura y Ampliación de la Línea Presupuestaria para el Proyecto Nacional de Rehabilitación de Caminos Productivos que son los siguientes.

- a. Caja Puente Simple de 3x2 en la Aldea de la Ceibita con un monto de L. 316,402.68.
- b. Caja Puente Doble de 2x2 en la Aldea La Chachona con un monto de L. 543,458.96
- c. Caja Puente Doble de 2 x 2 Comunidad Las Flores con un monto de L. 543,458.96
- d. Caja Puente Doble de 3.3 x 3.3 de Caserío La Guamita con un monto de L. 596,679.40

En estos proyectos cuando sea necesario la municipalidad pondrá una Contrapartida con Fondos Propios. Proyectos que fueron discutidos y aprobados por la Corporación Municipal. 15°...16°...17°...18°...19°...20°...21°...22°...23°...24°...25°...26°...27°...28°...29°...30°...31°...32°...34°...35° - No habiendo más que tratar se levantó la sesión. - Sello Jesús Eduardo Núñez Serrano Alcalde Municipal. - **Reg.1°** Julissa Jackeline Escalante. - **Reg.2°** Santos Antonio Murillo Rivera - **Reg.3°** Cesar Humberto Portillo. - **Reg.4°** María Luz Flores Corea. - **Reg.5°** Mayra Domitila Jiménez. - **Reg.6°** Francisco Rodríguez. - **Reg.7°** José Cecilio Barahona. - Sello Secretaria Municipal Ana Gertrudis Hernández.

Es Conforme a su Original

Oficina de la Secretaria Municipal de San Antonio de Cortés. 22/Ago/2024

Extendida en San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.


Ana Gertrudis Hernández
Secretaria Municipal

Documento fiscal válido

Emisor

RTN 04051977001573	Nombre completo o Razón social JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA	Nombre comercial CONSTRUCTORA ALVARADO	Teléfono móvil 9513-1686
-----------------------	---	---	-----------------------------

Email
juanalvaradorivera77@gmail.com

Dirección casa matriz
BARRIO LAS AMERICAS CALLE PRINCIPAL frente al instituto soberania CORTÉS SAN ANTONIO DE CORTÉS

Dirección establecimiento
BARRIO LAS FLORES CALLE PRINCIPAL BLOQUE: 3 CASA: 3 - REFERENCIA DEL DOMICILIO: A 100 METROS DE GASOLINERA SAN ANTONIO

Documento

Nº documento 002-001-01-00000002	Estado documento Activo	CAI 221E4F-07FF33-E9B1E0-63BE03-0909F7-FD
-------------------------------------	-----------------------------------	--

Tipo de documento Factura	Modalidad Imprenta	Fecha límite emisión 14/09/2025	Rango autorizado 002-001-01-00000001 / 002-001-01-00000050
------------------------------	-----------------------	------------------------------------	---

Imprenta

Nombre comercial IDEAS	RTN 05011990122625	Certificado 9231-24-10500-87
---------------------------	-----------------------	---------------------------------



Estimación de Obra Proyecto: Caja puente doble de 5.20x5.20 metros

Comunidad: Las Flores

Municipio: San Antonio de Cortes

Contratista: Constructora Alvarado

Estimación N°: 1

Período: 16 de septiembre al 16 de octubre del 2024

Fecha: 17-10-24



Item	Actividad	Unid.	Cantidad Contratada			Ejecutado Anterior			Este Período			Acumulado			Saldo Restante		
			Cant.	P. Unit. Lps	Total Lps	Cant.	Total Lps	%	Cant.	Total Lps	%	Cant.	Total Lps	%	Cant.	Total Lps	%
1.0 PRELIMINARES																	
1.1	Limpeza de terreno	m2	89.93	9.53	857.03	0.00	0.00	0.00	89.93	857.03	0.16	89.93	857.03	0.16	0.00	0.00	0.00
1.2	Excavación de material	m3	37.76	738.10	27,870.66	0.00	0.00	0.00	37.76	27,870.66	5.13	37.76	27,870.66	5.13	0.00	0.00	0.00
1.3	Trazado y marcado	ml	47.74	92.55	4,418.34	0.00	0.00	0.00	47.74	4,418.34	0.81	47.74	4,418.34	0.81	0.00	0.00	0.00
2.0 CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO																	
2.1	Construcción de concreto ciclopeo para estribos	m3	26.48	4,685.84	124,081.04	0.00	0.00	0.00	26.48	124,081.04	22.83	26.48	124,081.04	22.83	0.00	0.00	0.00
2.2	Construcción de concreto ciclopeo para losa	m3	37.76	3,509.37	132,513.81	0.00	0.00	0.00	37.76	132,513.81	24.38	37.76	132,513.81	24.38	0.00	0.00	0.00
3.0 CONSTRUCCIÓN DE LOSAS																	
3.1	Losa de concreto e=20cm 5.20 metros x 5.20 metros, armado sunghn plano	m2	27.04	2,893.20	78,232.13	0.00	0.00	0.00	27.04	78,232.13	14.40	27.04	78,232.13	14.40	0.00	0.00	0.00
3.2	Losa de aproximación concreto armado con varilla #3@30 cm	m2	33.20	860.67	28,574.24	0.00	0.00	0.00	33.20	28,574.24	5.26	33.20	28,574.24	5.26	0.00	0.00	0.00
4.0 OBRAS FINALES																	
4.1	Barandal sunghn plano	und	2.00	10,063.54	20,127.08	0.00	0.00	0.00	2.00	20,127.08	3.70	2.00	20,127.08	3.70	0.00	0.00	0.00
4.2	Relleno con material selecto	m3	62.84	1,211.24	76,114.32	0.00	0.00	0.00	62.84	76,114.32	14.01	62.84	76,114.32	14.01	0.00	0.00	0.00
4.3	Relleno con material del sitio	m3	146.62	343.62	50,381.56	0.00	0.00	0.00	146.62	50,381.56	9.27	146.62	50,381.56	9.27	0.00	0.00	0.00
4.4	Limpeza final	dia	1.00	288.75	288.75	0.00	0.00	0.00	1.00	288.75	0.05	1.00	288.75	0.05	0.00	0.00	0.00
Totales					543,458.96	0.00	0.00	0.00		543,458.96	100.00		543,458.96	100.00	0.00	0.00	0.00

Constructora Alvarado
Contratista

Hg. Kevin Rivera
Unidad Técnica Municipal



Jesús Eduardo Núñez
Alcalde Municipal



Municipalidad De San Antonio De Cortés



INVITACIÓN DE COTIZACIÓN

Municipalidad de San Antonio de Cortés: Gerencia Administrativa

Lugar de la Invitación: San Antonio de Cortés, Cortés

Fecha: 12 de agosto de 2024

Lugar de entrega: Municipalidad de San Antonio de Cortés

Estimados señores.

SIRVANSE A OFRECERNOS SU MEJOR PRECIO PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE DOBLE DE 2X2 EN LA COMUNIDAD DE LAS FLORES, SAN ANTONIO DE CORTÉS.

Observaciones:

1. La cotización debe ser remitida a nombre de **MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES** con RTN **05079995116289**.
2. Se recepcionaran ofertas desde el **12 hasta el 30 de agosto de 2024**.
3. Condición de pago es mediante **cheque**.
4. Por ser agente retenedor se retiene el **15%** sobre la venta y el **12.5%** de no presentar la constancia de pagos a cuenta vigente y se extiende un recibo de retención municipal.

Atentamente



Jesús Eduardo Núñez
Alcalde Municipal

San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés
Email: cortessanantoniodecortes@municipalidadhn.info



CONSTRUCTORA ALVARADO

Prop. Alvarado Rivera Juan Carlos

Cel.9830-5605 / E-mail: juanalvaradorivera77@gmail.com

Bo. Las Flores, Calle Principal, Blq.3, Casa 3 a 100 metros de Gasolinera San Antonio,
San Antonio de Cortés, Honduras, C.A.

R.T.N. 04051977001573

COTIZACIÓN

San Antonio de Cortes, 29 de Agosto del 2024

Señores: **Municipalidad de San Antonio de Cortés**

Proyecto: Construcción de Caja Puente Doble en comunidad Las Flores.

CAJA PUENTE DOBLE DE 5.20 X 5.20 METROS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE EN LEMPIRAS
1	PRELIMINARES				
1.1	Limpieza de terreno	m2	89.93	9.53	857.03
1.2	Excavación de material	m3	37.76	738.10	27,870.66
1.3	Trazado y marcado	ml	47.74	92.55	4,418.34
SUB-TOTAL DE ACTIVIDADES PRELIMINARES					33,146.03
2	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO				
2.1	Construcción de concreto ciclópeo para estribos	m3	26.48	4,685.84	124,081.04
2.2	Construcción de concreto ciclópeo para losa	m3	37.76	3,509.37	132,513.81
SUB-TOTAL DE CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO					256,594.85
3	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS				
3.1	Losa de concreto e=20cm 5.20 metros x 5.20 metros, armado según plano	m2	27.04	2,893.20	78,232.13
3.2	Losa de aproximación concreto armado con varilla #3@30 cm A/S	m2	33.20	860.67	28,574.24
SUB-TOTAL DE LOSAS					106,806.37
4	OBRAS FINALES				
4.1	Barandal según plano	und	2.00	10,063.54	20,127.08
4.2	Relleno con material selecto	m3	62.84	1,211.24	76,114.32
4.3	Relleno con material del sitio	m3	146.62	343.62	50,381.56
4.4	Limpieza final	dia	1.00	288.75	288.75
SUB-TOTAL DE OBRAS FINALES					146,911.71
TOTAL DE PRESUPUESTO					543,458.96

Constructora Alvarado



SECODSA, DE CV

Servicios de Construcción y Desarrollo S.A. de C.V.

R.T.N. 05019016833519

Aldea La Chachona, Calle Principal, contiguo a Kínder, Fte, Iglesia Católica, San Antonio de Cortés, Honduras, C.A. Cel.9954-0156 / 9525-5849 E-mail: secodsahn@gmail.com

COTIZACIÓN

San Antonio de Cortés, 27 de agosto del 2024

Señores: **Municipalidad de San Manuel Cortés.****Proyecto: Caja puente doble de 2x2, comunidad Las Flores.****CAJA PUENTE DOBLE DE 5.20 X 5.20 METROS**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE EN LEMPIRAS
1	PRELIMINARES				
1.1	Limpieza de terreno	m2	89.93	15.00	1,348.95
1.2	Excavación de material	m3	37.76	750.00	28,320.00
1.3	Trazado y marcado	ml	47.74	100.00	4,774.00
	SUB-TOTAL DE ACTIVIDADES PRELIMINARES				34,442.95
2	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO				
2.1	Construcción de concreto ciclópeo para estribos	m3	26.48	4,700.00	124,456.00
2.2	Construcción de concreto ciclópeo para losa	m3	37.76	3,500.00	132,160.00
	SUB-TOTAL DE CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO				256,616.00
3	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS				
3.1	Losa de concreto e=20cm 5.20 metros x 5.20 metros, armado según plano	m2	27.04	3,000.00	81,120.00
3.2	Losa de aproximación concreto armado con varilla #3@30 cm A/S	m2	33.20	900.00	29,880.00
	SUB-TOTAL DE LOSAS				111,000.00
4	OBRAS FINALES				
4.1	Barandal según plano	und	2.00	10,000.00	20,000.00
4.2	Relleno con material selecto	m3	62.84	1,300.00	81,692.00

SECODSA, DE CV**Servicios de Construcción y Desarrollo S.A. de C.V.****R.T.N. 05019016833519**Aldea La Chachona, Calle Principal, contiguo a Kínder, Fte, Iglesia Católica, San Antonio de Cortés,
Honduras, C.A. Cel.9954-0156 / 9525-5849 E-mail: secodsahn@gmail.com

4.3	Relleno con material del sitio	m3	146.62	350.00	51,317.00
4.4	Limpieza final	dia	1.00	350.00	350.00
SUB-TOTAL DE OBRAS FINALES					153,359.00

TOTAL DE PRESUPUESTO**555,417.95**

SECODSA

Cel.: 9954-0156



COTIZACIÓN

San Antonio de Cortés, 26 de agosto del 2024

Señores: **Municipalidad de San Manuel Cortés.**

Proyecto: Caja puente doble de 2x2, comunidad Las Flores.

CAJA PUENTE DOBLE DE 5.20 X 5.20 METROS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE EN LEMPIRAS
1	PRELIMINARES				
1.1	Limpieza de terreno	m2	89.93	10.00	899.30
1.2	Excavación de material	m3	37.76	800.00	30,208.00
1.3	Trazado y marcado	ml	47.74	150.00	7,161.00
	SUB-TOTAL DE ACTIVIDADES PRELIMINARES				38,268.30
2	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO				
2.1	Construcción de concreto ciclópeo para estribos	m3	26.48	4,600.00	121,808.00
2.2	Construcción de concreto ciclópeo para losa	m3	37.76	3,250.00	122,720.00
	SUB-TOTAL DE CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO				244,528.00
3	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS				
3.1	Losa de concreto e=20cm 5.20 metros x 5.20 metros, armado según plano	m2	27.04	3,250.00	87,880.00
3.2	Losa de aproximación concreto armado con varilla #3@30 cm A/S	m2	33.20	1,000.00	33,200.00
	SUB-TOTAL DE LOSAS				121,080.00

4	OBRAS FINALES				
4.1	Barandal según plano	und	2.00	8,500.00	17,000.00
4.2	Relleno con material selecto	m3	62.84	1,400.00	87,976.00
4.3	Relleno con material del sitio	m3	146.62	350.00	51,317.00
4.4	Limpieza final	dia	1.00	350.00	350.00
	SUB-TOTAL DE OBRAS FINALES				156,643.00

TOTAL DE PRESUPUESTO				560,519.30
-----------------------------	--	--	--	-------------------

Ing. Martín Alejandro Montes

Cel. 3327-5656



CONTRATO INFRAESTRUCTURA RED VIAL, CONSTRUCCIÓN DE CAJA
PUENTE DE 2X2 EN COMUNIDAD DE LAS FLORES, SAN ANTONIO DE CORTES.

C. No. (0067-2024)

Nosotros, **JESUS EDUARDO NUÑEZ SERRANO**, mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, con domicilio en barrio Coronel García de Municipio de San Antonio de Cortes, con DNI N°**1307-1963-00119**, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y quien se encuentra facultado para celebrar actos y contratos según el artículo 43 de la ley de Municipalidades y Artículos 10 y 40 numeral "3" de su Reglamento; como representante legal de la municipalidad de San Antonio de Cortés, conocido en adelante como "**La Alcaldía**" y **JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA**, con DNI N° **0405-1977-00157**, Comerciante, mayor de edad, hondureño, casado, con domicilio en San Antonio de Cortes, Cortés, en mi condición de propietario de la "**Constructora Alvarado**", con RTN **04051977001573**, conocido en adelante como "**El Contratista**" de común acuerdo hemos convenido celebrar el presente contrato que consiste en la **Contratación servicios de construcción de caja puente de 2x2 en comunidad de las flores de este municipio**, contrato que se regirá por las cláusulas siguientes: **PRIMERO.-** El Señor Alcalde Jesús Eduardo Núñez Serrano declara que se necesita la Contratación servicios de construcción de caja puente de 2x2 en comunidad de las flores de este municipio . - **SEGUNDO. -** Por su parte "**El Contratista**" declara que se encuentra en plena capacidad de cumplir en tiempo y forma con el objeto de este contrato establecido en la cláusula primera. **TERCERA. -** "La Alcaldía" a través de la Unidad Técnica Municipal supervisará que al presente contrato se le dé el cumplimiento en cada una de sus cláusulas **CUARTO. -** La duración del presente contrato será por un periodo de noventa (60) días, partir del 3 de septiembre hasta 1 de noviembre del 2024 con fecha probable de inicio el 3 de septiembre del 2024. **QUINTO. -** (Costo). - La Alcaldía pagara al "Contratista" por el trabajo antes mencionado la cantidad de **Quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho lempiras con noventa y seis centavos (L.543,458.96)**. Por los servicios que se desglosan de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO DE CORTÉS
DEPARTAMENTO DE COTÉS, HONDURAS, C.A.



CAJA PUENTE DOBLE DE 5.20 X 5.20 METROS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE EN LEMPIRAS
1	PRELIMINARES				
1.1	Limpieza de terreno	m2	89.93	9.53	857.03
1.2	Excavación de material	m3	37.76	738.10	27,870.66
1.3	Trazado y marcado	ml	47.74	92.55	4,418.34
SUB-TOTAL DE ACTIVIDADES PRELIMINARES					33,146.03
2	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO				
2.1	Construcción de concreto ciclópeo para estribos	m3	26.48	4,685.84	124,081.04
2.2	Construcción de concreto ciclópeo para losa	m3	37.76	3,509.37	132,513.81
SUB-TOTAL DE CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO					256,594.85
3	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS				
3.1	Losa de concreto e=20cm 5.20 metros x 5.20 metros, armado según plano	m2	27.04	2,893.20	78,232.13
3.2	Losa de aproximación concreto armado con varilla #3@30 cm A/S	m2	33.20	860.67	28,574.24
SUB-TOTAL DE LOSAS					106,806.37
4	OBRAS FINALES				
4.1	Barandal según plano	und	2.00	10,063.54	20,127.08
4.2	Relleno con material selecto	m3	62.84	1,211.24	76,114.32
4.3	Relleno con material del sitio	m3	146.62	343.62	50,381.56
4.4	Limpieza final	dia	1.00	288.75	288.75
SUB-TOTAL DE OBRAS FINALES					146,911.71

TOTAL DE PRESUPUESTO

543,458.96

1899



**MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO DE CORTÉS
DEPARTAMENTO DE COTÉS, HONDURAS, C.A.**



SEXTO. - (Forma de pago) El pago de este contrato se hará en moneda de curso legal y mediante un único pago la cantidad de **Ciento noventa mil lempiras con diez centavos exactos (L.190,000.10)**. El pago se hará efectivo cuando se emita la constancia de recepción de obra por parte de la unidad técnica municipal, el valor de este contrato se le hará la retención del 15% del ISV. En caso que el contratista no presente la constancia electrónica de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta se le hará la retención del 12.5% del ISR - **SEPTIMO. -** (Rescisión del contrato) El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, si comprobadamente existiera incumplimiento por algunas de estas, mediante una simple notificación. - esto bajo el entendido de que la "Alcaldía" deberá cancelar los trabajos realizados siempre que estos cumplan con la calidad mínima. **OCTAVO. -** El contratista se compromete a presentar la documentación requerida por la municipalidad para realizar el debido trámite de pago.

NOVENO. - EL CONTRATISTA PRESENTARÁ UNA CONSTANCIA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE OBRA (1 AÑO) AL FINALIZAR EL PROYECTO PARA CORREGIR CUALQUIER DEFECTO PRESENTADO EN LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO. DECIMO. -

La municipalidad de San Antonio de Cortés no, nos hacemos responsables por daños ocasionados a terceros durante la construcción del presente proyecto. Ambas partes contratantes están de acuerdo con el contenido de cada una de las cláusulas anteriores en todas sus partes, en fe de lo cual y manifestando "**El Contratista**" que es cierto y está de acuerdo todo lo aquí expuesto por "**La Alcaldía**" firmamos el presente contrato en el Municipio de San Antonio de Cortés a los dos días del mes de septiembre del año 2024.

JESUS EDUARDO NUÑEZ SERRANO
Alcalde Municipal

JUAN CARLOS ALVARADO RIVERA
Contratista

1899



ORDEN DE INICIO

De: Jesús Eduardo Núñez Serrano

Alcalde Municipal

Para: Ing. Kevin Jeancarlos Rivera

Unidad Técnica Municipal

Lugar: San Antonio de Cortés, Cortés

Fecha: 3/09/2024

Estimado Señor.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me dirijo a usted;

Por este medio le **AUTORIZO**, para que dé **INICIO** con las actividades del proyecto:

Caja puente doble de 2x2, en la comunidad de Las Flores, San Antonio de Cortés.

Saludos.

Atte.

Jesús Eduardo Núñez

Alcalde Municipal

1899



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

Proyecto: Caja puente doble de 2x2

Comunidad: Las Flores

Municipio: San Antonio de Cortés

Fecha: 16 de octubre de 2024

Por medio de la presente se hace constar que el proyecto antes mencionado fue ejecutado en su totalidad por el contratista, cumpliendo con lo estipulado y demás documentos contractuales.

En esta fecha se realiza la recepción del proyecto con un **100%** de ejecución en todas de las actividades del **Servicio de Construcción de caja puente doble de 2x2 en comunidad Las Flores, San Antonio de Cortés.**

Los actividades se realizaron según las especificaciones que exigía en el contrato, y satisfacen enteramente los requerimientos del contratante.

En fe de lo anterior se firma la presente acta, dando por recibido las actividades del proyecto.

Alcalde Municipal

Contratista

Unidad Técnica Municipal





CONSTANCIA U.T.M.

Proyecto: Caja puente doble de 2x2

Comunidad: Las Flores

Municipio: San Antonio de Cortés

Fecha: 16 de octubre de 2024

Contratista: Constructora Alvarado

Por medio de la presente se hace constar que el proyecto antes mencionado fue ejecutado en su totalidad por el contratista, cumpliendo con lo estipulado y demás documentos contractuales.

En esta fecha se realiza la recepción del proyecto con un **100%** de ejecución en todas de las actividades del proyecto.

Los actividades se realizaron según las especificaciones que exigía en el contrato, y satisfacen enteramente los requerimientos del contratante.

En fe de lo anterior se firma la presente acta, dando por recibido las actividades del proyecto.


Unidad Técnica Municipal



SOLICITUD

San Antonio de Cortes 12 de febrero del año 2024.

Señor Jesús Eduardo Núñez
Alcalde Municipal
Su oficina.

Deseándole éxitos en sus funciones diarias en beneficio de nuestro querido Municipio y que el Divino Creador derrame bendiciones en usted y su familia.

El motivo de la presente es para informarle que, como patronato de la comunidad de las flores estamos solicitando apoyo para el proyecto **"DE CAJA PUENTE EN UNOS DE LOS PASO DE NUESTRA COMUNIDAD"** "nos vemos en la necesidad de pedir de su ayuda y agradecerle antemano todos los proyectos ejecutados en su labor de alcalde Municipal.

Esperando una respuesta positiva, me suscribo de usted.

Atte.

Presidente del Patronato, pro- Mejoramiento

-----**COMUNIDA DE LAS FLORES**-----

CONSTANCIA DEL PATRONATO

Proyecto: Caja Puente 2x2
Comunidad: Las Flores.
Municipio: San Antonio de Cortes.
Departamento: Cortes.
Fecha: 16 de octubre del año 2024.

Por medio de la presente el suscrito presidente del patronato / Franklin Joel Amaya ramos/ hace constar que se realizó por parte de la Municipalidad de San Antonio de Cortes en el mes de / SEPTIEMBRE Y OCTUBRE /del año 2024, para el proyecto De Caminos Productivos de la "**CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE DOBLE 2X2**" Agradecer ante mano las gestiones de proyectos ejecutados en su labor de alcalde Municipal.

En fe de lo anterior se firma esta constancia en la Comunidad de las flores a los **16** días del mes de **OCTUBRE** del año **2024**.

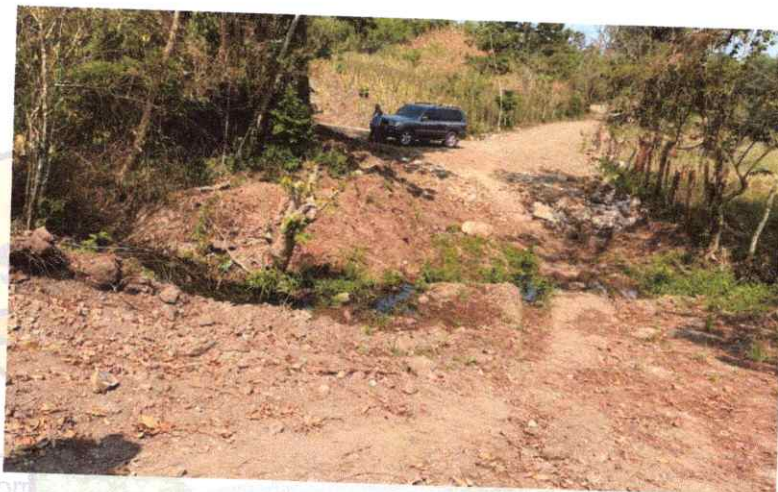
Atte.

Presidente del Patronato
--COMUNIDAD DE LAS FLORES--

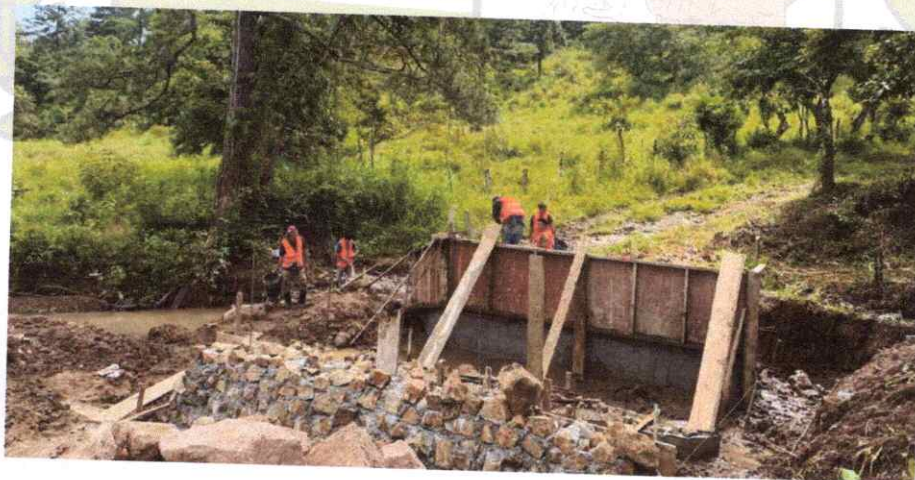


INFORME FOTOGRÁFICO

Antes



Durante





Municipalidad De San Antonio De Cortés



Despues



1899